





**PATRIMONIO  
DOCUMENTAL**

OFICINA DEL HISTORIADOR  
DE LA HABANA

Esta versión digital ha sido realizada por la **Dirección de Patrimonio Documental** de la **Oficina del Historiador de La Habana** con fines de investigación no comerciales. Cualquier reproducción no autorizada por esta institución, está sujeto a una reclamación legal.

nota legal



Perfil institucional en Facebook

Patrimonio Documental  
Oficina del Historiador

**CUADERNOS DE HISTORIA HABANERA**

**20**

**EL SESQUICENTENARIO DEL  
PAPEL PERIÓDICO DE LA HAVANA**



PATRIMONIO  
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR  
DE LA HABANA

**CUADERNOS DE HISTORIA HABANERA**

**Dirigidos por**

**Emilio Roig de Leuchsenring**

**Historiador de la Ciudad de La Habana**

**20**

**EL SESQUICENTENARIO**

**DEL**

**PAPEL PERIÓDICO**

**DE LA HAVANA**

**1790 - 24 de octubre - 1940**



**MUNICIPIO DE LA HABANA**

**Administración del Alcalde**

**Dr. Raúl G. Menocal**

**1941**



**PATRIMONIO  
DOCUMENTAL**

OFICINA DEL HISTORIADOR  
DE LA HABANA

PAPEL PERIÓDICO DE LA HAVANA  
Del Domingo 24 de Octubre de 1790.

*scripsi non otii abundantia ; sed amoris erga te.*

EN las ciudades populosas son de muy grande utilidad los papeles públicos en que se anuncia à los vecinos quanto ha de hacerse en la semana referente à sus intereses ò à sus diversiones. La Havana cuya poblacion es ya tan considerable echa menòs unos pocos papeles que dê al Público noticia del precio de los efectos comerciables y de los bastimentos, de las cosas que algunas personas quieren vender ò comprar, de los espectáculos, de las obras nuevas de toda clase, de las embarcaciones que han entrado, ó han de salir, en una palabra de todo aquello que puede contribuir à las comodidades de la vida.

El deseo de que nuestros compatriotas disfruten quantas puedan proporcionarse nos mueve à tomarnos el trabajo de escribir todas las semanas medio pliego de papel en que se recojan las explicadas noticias. A imitacion de otros que se publican en la Europa comenzarán tambien nuestros papeles con algunos retazos de literatura, que procuraremos escoger con el mayor esmero. Asi declaramos desde ahora que à excepcion de las equivocaciones y errores, que tal vez se encontrarán en nuestra obrilla, todo lo demas es ageno y todo copiado.

Los aficionados que quisieren adornarla con sus producciones se servirán ponerlas en la Libreria de D. Franco Seguí que ofrece imprimirlas, quando para ello hubiere lugar y no se toquen inconvenientes, conservando oculto ó publicando el nombre del autor segun este lo previniere.

Todo el que desearé vender ó comprar alguna casa, estancia, es-

olavo, hacienda, ò qualquier otra cosa, aviselo en la mencionada Libreria de D. Franco Seguí, y sin que le cueste cosa ninguna participará al publico en uno de estos papeles.

Sentiríamos sobremanera que alguno se figurase que nos dedicamos á escribirlos tan solo con la mira de evitar los fastidios de la ociosidad. No carecemos de ocupaciones capaces de llenar la mayor parte del tiempo. Aquellos ratos de descanso que es preciso sucedan á las tareas del estudio son los que sacrificamos gustosamente á nuestra Patria, como sacrificó los suyos el eloquente Tulio á su amigo Tito Pomponio Atico. Prefiera el amor de nuestra Patria á nuestro reposo: Havana tu eres nuestro amor, tu eres nuestro Atico: esto te escribimos no por sobra de ocio, mas por un exceso de patriotismo. *Hæc scripsi non otii abundantia, sed amoris erga te.*

#### NOTICIAS PARTICULARES DE LA HAVANA.

El 16 de este mes entró en este puerto procedente del de Cartagena el Bergantin correo el Pinzon, su Capitan D. Isidro Caimari: ha traído cacao y 11050, pesos en moneda.

En el mismo día llegó de Florida la Balandra la Maria, su Capitan D. Joseph Cabachicha: ha traído quesos, papas, mantequilla y otros frutos de aquel país.

En el mismo día vino de la Movila la Goleta el Joven Iréne, su Capitan Nicolas Petre: ha traído brea, alquitran, y 720 pesos en moneda.

De Malaga ha llegado en el día 17 el Bergantin la Virgen del Rosario, su Capitan D. Diego de la Torre: su carga, vino, aceitunas, y mil porrones de uvas.

El 18 ha llegado de la costa de Guinea el Bergantin Americano el Bostones, su Capitan D. Conrado Eiselen: ha traído setenta y siete Negros, los 49 varones, y 28 mugeres.

En el mismo día 18 llegó del Nuevo Orleans el Bergantin la Rosalia, su Capitan D. Sebastian Arnold: ha traído cortes de cacao.

La Goleta Ntra. Sra. del Rosario tiene abierto registro para Truxilla.

Para Cadix y Barcelona el Bergantin la Santisima Trinidad, su Capitan D. Joseph Soler

Para Santander el Bergantin Ntra. Sra. de la Begoña, su Capitan D. Juan Joseph Marcadia.

Para Santa-Cruz de Tenerife el Bergantin el Santo Christo de los Dolores, de D. Bernardo Abreu

Para Vera-Cruz el Correo el Dichoso, su Capitan D. Joseph Antonio Urdapilleta.

**Peras:** El que quisiere comprar una araña de ocho luces, de cristales abricillados, primorosa, acuda á esta imprenta donde le daran razon. El precio de la araña es de seiscientos pesos. se dara fiada hasta Mayo del proximo 91, y se admitira en pago anucando buena calidad dos tercios blanco y uno quebrado á 16 y 12.

Con el mismo ajuste se daran dos docenas de sillas y dos de taburetes de Nogal y enrejado de cañas á ocho pesos una pieza con otra.

Con el mismo se venden tambien dos relojes de marmol, dorados, de sobremesa, en 260 pesos cada uno.

En la misma imprenta daran razon de una Berlina hermosisima con quatro guarniciones, todo en dos mil pesos, y se da fiada hasta Junio del año venidero.

El que tuviere y quisiere vender la *Astronomia* de Mr. de la Lande ocurra á esta imprenta y se le pagará bien.

**Pérdidas.** Al Capitan D. Diego Barrera se le ha extraviado el primer tomo de la obra del Marques de Santa Cruz: si le tuviere alguno de sus amigos sirvase avisarselo.

El Viernes 27 del corriente se remata por decreto judicial una casa de Domingo Antonio Diaz, situada en el Barrio de Jesus Maria.

**Hoy** representará la compañía de Comicos la Comedia *Los Aspides de Cleopatra*.

En el primer intermedio se executara una pieza titulada: *El corcho subterráneo, el marido mas paciente, y la Dama impertinente.*

Y en el segundo se cantará una tonadilla á duo titulada: *El Catalan y la Puñuelera.*

Para el Jueves *El Medico Supuesto.*

En el primer intermedio se representará el entremes: *El informe sin forma.*

Y en el segundo una tonadilla a solo titulada: *Las casualidades.*

El 21 entró el Correo de Vera-Cruz Bergantin el Albarado, su Capitan D. Christoval del Hoyo: ha traído 7064 ps. de particulares y 50000. para la plaza: y harina, garvanzos, jamones, pita, y quarenta barriles de grasa.

El mismo dia entró el Bergantin el Famoso Catalan, su Capitan D. Bartolome Borgues: trae del Nuevo-Orleans 1400 cortes de caxon, 2300 peses en plata, 250 andullos de tabaco, y 160 libras de añil.



## NOTICIAS SUELTAS.

Raro exemplo de un somnámulo



En nueva York soñó una persona que estaba cogiendo pájaros. Por la mañana al levantarse halló en su cama un nido entero de golondrinas. Las había cogido la noche pasada en las vigas de su casa adonde subió por una escala muy alta. Los que estudian la historia del hombre pueden apuntar esta noticia para ayudarse en sus meditaciones.

Bartholomé Burges ha compuesto un juego de cartas muy hermosas de la costa de America que comienza en el cabo Braton y termina en la entrada del Golfo de México. Para formarlas han servido las observaciones de los hombres mas eminentes de los Estados Unidos, y las noticias de los mejores Pilotos de la America. Su autor desea promover los conocimientos útiles, y hacer mas segura la navegacion de aquella costa. Son por todo seis cartas, y por seis pesos se venden en nueva York.

Por los años de 1474 los Medicos y Cirujanos de Paris representaron á Luis XI. que varias personas de distincion estaban afligidas con el mal de piedra, y que sería de la mayor utilidad á la Anatomia examinar en un hombre vivo la parte del Cuerpo humano en que estaba situada aquella enfermedad. Pidieron á S. M. se les entregase un tal Francisco Arqueró que padecía de piedra y estaba condenado á muerte. Concedido esto se hizo por la primera vez y publicamente la operacion de sacar la piedra en el Cementerio de San Severino de Paris. El reo quedó perfectamente curado en el corto tiempo de quince dias, alcanzó ademas su perdon, y un premio considerable. No podemos menos que observar que este es un extraño exemplo, de la vicisitudes de la vida pues fue preciso que aquel infeliz se viese condenado á la horca para sanar de su dolencia.

Los dos Correos que juntos han de navegar para la Coruña se harán á la vela luego que lo permita el tiempo.

Con licencia del superior Gobierno.



# Nota preliminar.

*El jueves 24 de octubre de 1940 cumpliéronse ciento cincuenta años de la aparición del primer número del Papel Periódico de la Havana, primera publicación de carácter literario que existió en Cuba. El sesquicentenario de esta fecha de tan alta significación en la historia de nuestra cultura fué conmemorado conjuntamente por la Sociedad Cubana de Estudios Históricos e Internacionales, y por el Retiro de Periodistas—que celebra anualmente el 24 de octubre el Día del Periodista—, con una brillante velada que se efectuó en el salón de actos de la Asociación de Repórteres de La Habana, con la cooperación de la Sociedad Económica de Amigos del País, Academia Nacional de Artes y Letras, Asociación de Repórteres, Asociación de la Prensa, Institución Hispanocubana de Cultura, Amigos de la Biblioteca Nacional, Asociación Bibliográfica Cultural y Sociedad Colombista Panamericana, y de acuerdo con el siguiente programa:*

1. Palabras de apertura *por Enrique H. Moreno y Emilio Roig de Leuchsenring.*
2. Discurso, *por el Dr. Jorge Mañach, a nombre del Retiro de Periodistas.*
3. La fundación del “Papel Periódico”, *por el capitán Joaquín Llaverías.*
4. Directores y redactores del “Papel Periódico”, *por el doctor Enrique Gay-Calbó.*
5. La economía de transición en el “Papel Periódico”, *por el Dr. Julio Le-Riverend.*
6. La crítica literaria en el “Papel Periódico”, *por el Dr. José Antonio Portuondo.*
7. Los costumbristas del “Papel Periódico”, *por Emilio Roig de Leuchsenring.*

*El Municipio de La Habana no podía dejar de unirse a esa justísima celebración de uno de los hechos más importantes dentro del florecimiento intelectual y cívico que representó para nuestro país el gobierno del progresista D. Luis de las Casas; y contribuye a la conmemoración de esa efemérides con la publicación, en este Cuaderno de Historia Habanera—precedidos de nuestro estudio sobre El sesquicentenario del primer periódico literario de Cuba: El “Papel Periódico de la Havana”—, de los trabajos leídos en aquel acto cultural, que forman sintética historia de todos los aspectos de la decana de nuestras publicaciones, y que completamos, para guía de investigadores de nuestro pasado, con la relación de las colecciones del Papel Periódico de la Havana existentes en bibliotecas públicas y privadas de que hemos logrado datos exactos.*

EMILIO ROIG DE LEUCHSENRING,  
*Historiador de la Ciudad.*



# El sesquicentenario del primer periódico literario de Cuba: El “Papel Periódico de la Havana”,

por Emilio Roig de Leuchsenring.

## 1.—El primer impreso, la primera imprenta y el primer impresor de Cuba.

Fué introducida la imprenta en La Habana, según las investigaciones que hasta ahora han podido realizar los bibliógrafos, en 1723 por el impresor francés Carlos Habré.

Ambrosio Valiente, en su *Crónica de Santiago de Cuba*, señala como fecha, recogida por la tradición, de haberse instalado la primera imprenta en la ciudad de Santiago de Cuba, la de 1698; pero ni lo prueba ni ofrece otros antecedentes esclarecedores de su dicho.

El doctor Beristain, en su *Biblioteca H. Americana* da, como impresa en La Habana, el año 1707, la siguiente obra :

“González de Alamo. (Francisco). *Disertación médica sobre que las carnes de cerdo son saludables en las islas de Barlovento*. Por D. Francisco González del Alamo, natural de la ciudad de la Habana, Habana, 1707. 4º”.

Pero como ha hecho resaltar el doctor M. Pérez-Beato en su folleto *La Primera obra impresa en Cuba.—Año 1723*, La Habana, 1936, esta referencia de Beristain es una cita mal interpretada del historiador habanero José Martín Félix de Arrate en su obra *Llave del Nuevo Mundo, antemural de las Indias Occidentales*, La Haba-

*na descripta: Noticias de su fundación, aumentos y estados, 1761* (Ed. *Los tres primeros historiadores de la Isla de Cuba, La Habana, 1876, p. 18*). Arrate dice:

Ni son menos aptas sus montañas, bosques y sabanas para las crianzas de ganado mayor y menor, especialmente del último, siendo los *puercos* de esta Isla muy ventajosos a los de otras partes. Así lo sintió D. Francisco González de Alamo, médico natural de esta ciudad, en la respuesta que dió a la consulta de su Ayuntamiento en 1706, la cual corre impresa, y en ella prueba con razones y autoridades, que por ser su nutrimento y común pasto la *palmiche*, que da la palma real, *naranjas, guayabas agrias y jovos*, es su carne más sana y sabrosa que la de aquellos que se sustentan con *maíz y bellota*, cuya fruta no falta en algunos criaderos de la Isla y distrito de esta ciudad.

Mas el historiador, en nota marginal, precisa claramente de donde tomó esa noticia: "Gent. y resp<sup>a</sup> imp. en Méjico pág. 12".

Seguramente, D. José Toribio Medina no tuvo a la vista la referida historia de Arrate cuando al recoger la mención de Beristain declara que

ninguno de los bibliógrafos cubanos ha parado mientes en esta cita de Beristain, tanto más digna de tomarse en cuenta, cuanto se refiere al primer impreso en La Habana hasta ahora mencionado. El autor, según lo dice Beristain, era médico de profesión.

Pérez Beato, no conforme con dejar dilucidado así, que fué Méjico el lugar de impresión del referido trabajo de González de Alamo, transcribe el juicio que a García Icazbalceta en sus *Observaciones presentadas a la Sociedad de Geografía y Estadística por el socio de número que suscribe, acerca de la proyectada reimpresión de la "Biblioteca H. Americana" del Dr. Beristain*, le merece el referido autor:

El defecto principal de la *Biblioteca* de Beristain, consiste en la libertad que se tomó el autor, de alterar, compendiar y reconstruir los títulos de las obras que cita, hasta haber quedado algunos inconoscibles.

Jacobo de la Pezuela, el historiador español más copiosamente documentado sobre Cuba en los archivos de la Península y de esta Isla, da, en el tomo IV de su *Diccionario Geográfico, Estadístico, Histórico de la Isla de Cuba*, la noticia de que cuando el capitán

general D. Gregorio Guazo Calderón lanzó, al llegar a La Habana el 23 de diciembre de 1718, severo bando con motivo de la ruptura de hostilidades entre España e Inglaterra, dicho bando “se publicó con copias manuscritas, porque aún no existía en la capital ninguna imprenta”.

Y el fraile cubano Salvador Cabello envió a imprimir en México su *Sermón de la Santísima Virgen del Rosario*, (México, 1720, 7 p.), lo que hace suponer a Carlos M. Trelles en su *Bibliografía Cubana de los siglos XVII y XVIII*, que

no existía entonces la imprenta en La Habana, porque no es lógico creer que si aquí hubiera habido un taller tipográfico se hubiera enviado un opúsculo tan pequeñísimo a imprimir en la capital de aquel Virreinato.

Antonio Bachiller y Morales en sus *Apuntes para la Historia de las Letras y de la Instrucción Pública de la Isla de Cuba*, señaló ya en 1861 al impresor francés Carlos Habré como el introductor de la imprenta en esta Isla, ofreciendo la ficha bibliográfica de un folleto de 1724, que afirmaba poseer: “*Méritos que ha justificado y probado el Ldo. D. Antonio de Sossa, Pbro., Colegial presidente del Ille, de Señor de Reales Audiencias de México y Guadalajara: Consultor del Santo Oficio de la Inquisición y Agentes Fiscal de el Superior Gobierno, Real Audiencia y demás tribunales Civiles de la Corte de México: Por el Excmo. Señor Marqués de Casafuerte, Virrey de la nueva España, Illmo. Rmo. S. M. Gerónimo de Valdés, Dignísimo Obispo de esta Isla de Santiago de Cuba, Xamaica y la Florida & Imprenta de Carlos Habré*”.

Dice Bachiller que

este folleto tiene varias noticias curiosas, aunque de un interés personal. El impresor era extranjero como se ve del apellido y de las muchas erratas y rara acentuación y puntuación del impreso. El ejemplar que poseo tiene algunas notas de letra antigua manuscrita en las que entre otras cosas se asegura que era el Ldo. Sossa—el mayor comedor de cuajada que tuvo Trinidad—no la divina”—y no consta de la relación que viviera en ese punto. Este cuaderno se publicó con licencia de los superiores en la Havana”—por ese estilo está todo el folleto.

También dice Bachiller en su obra ya citada haber adquirido casualmente un impreso que parece ser de 1720, pues en uno de los

cartones de la cubierta del tomo en que estaba encuadernado con otros folletos aparecía como pie de imprenta "Havana 1720". Dicho folleto era una *Carta de esclavitud a la Virgen Santísima del Rosario*; no tenía nombre de impresión y el mismo Bachiller, que no da su descripción completa, indica las dudas que tiene sobre la exactitud de la fecha, pues, afirma, "está un poco confuso el cero". También hace notar la escasez de los tipos, "notándose que en otro ejemplar de 1723 están idénticos los caracteres en sus trastornos, de manera que parece una misma composición, cuya conservación por 11 años no se puede explicar satisfactoriamente". Tan no le dió Bachiller autoridad a este folleto, que como hace resaltar Pérez-Beato, al mencionar aquél en su *Bibliografía, un Reglamento de Milicias de la Isla de Cuba*, impreso por D. Blás de los Olivos en 1777, dice: "Mi estimado amigo D. José María de la Torre cree que el Reglamento de Milicias es el primer libro impreso en la Isla, y ya vemos que hubo uno en 1724", no acordándose o no queriendo citar el de 1720.

Toribio Medina describe otro impreso, conservado en su biblioteca, de Carlos Habré, de 1727: "*Rúbricas generales del Breviario Romano Fielmente traducidas del Latín, en Romance, y fucinctamente comentadas, para fu mas facil inteligencia, por el Ber D. Francisco Menendez, Marques, Cura, Rector; mas antiguo que fué de las Parroquiales de esta Ciudad...*" El pie de imprenta dice: "Havana. Con Licencia de los Superiores. Impressio en la Impr. de Carlos Habré. 1727. Y vendese en su casa, en frente D. Melchor Rodrigues cerca del Espiritu Santo".

En 1910 Manuel Pérez Beato (*Una joya bibliográfica. En El Curioso Americano*) descubrió el más antiguo de los folletos hasta ahora existentes, impreso en La Habana por Habré: "*Tarifa General de Precios de Medicinas. En la Havana, con Licencia de los Superiores en la Imprenta de Carlos Habré, 1723*"; que reproduce íntegramente en su folleto ya mencionado de 1936, ofreciendo además copia fotográfica de la primera página que contiene una exposición del asunto, y de la segunda con el Auto del Protomédico Dr. Francisco Tenesa, ordenando la formación del arancel. El folleto contiene 26 páginas de texto en las que aparecen por orden alfabético las medicinas que se deben vender y los precios de ellas. Dice Pérez Beato que su ejemplar "está remendado en algunas

partes y escrito a pluma algunos renglones que han desaparecido por rotura del papel y no contiene paginación ni firmas y está impreso en hojas sueltas”.

Por no hallarse, según vimos, suficientemente aclaradas la fecha y existencia del folleto citado por Bachiller como de 1720, es necesario dar hasta ahora como fecha comprobada de la introducción de la imprenta en Cuba, el año 1723, y como primera obra impresa entre nosotros de que se tiene constancia cierta, la *Tarifa General de Precios de Medicinas*, que acabamos de mencionar.

Pérez Beato ha probado documentalmente que el impresor Habré era francés o belga (“de nación flamencio natural de la ciudad de Gante”), según aparece de la certificación de matrimonio con María Teresa Hamble y Bren, viuda de Juan Carlos Duet, y natural de San Malo de Francia, vecinos ambos de La Habana en 1720, en cuyo año contrajeron matrimonio el 15 de enero.

En 1735 D. Francisco de Paula logró que el capitán general Francisco de Güemes y Horecasitas le concediese licencia, a 4 de junio de ese año, después de haberla solicitado del Ayuntamiento, el que le ordenó, en 3 de ese mes, se participase dicha solicitud a la primera autoridad gubernativa de la Isla. Paula vendió su taller a D. Manel Aspeitia, y éste a D. Esteban José Boloña, nombrado impresor de Marina en 1785, sucediendo a D. Matías de Mora. Hacia 1763 existió otra imprenta de D. Blas Olivos, titulada de la Capitanía General, establecida en la calle de Mercaderes. Este último impresor presentó una solicitud al capitán general, Conde de Riela, para fomentar las imprentas en la Isla, la que le fué negada por Real Cédula de 20 de enero de 1774, en la que S. M. mandaba “que ni ahora ni mas adelante hubiera más imprenta que la de la “Capitanía General”; resolución que no fué cumplida por los Capitanes Generales. Más adelante, y según afirma Bachiller, D. Francisco Seguí “tomó a su cargo la dirección de la imprenta, por haberse enlazado con la familia de Olivos, y hasta principios del siglo XIX conservó tranquilamente el concepto de ser el mejor establecimiento de su especie; por los años 1800 ya tubo un rival en D. Esteban Boloña, pues en informes oficiales que existen en el archivo de la Real Sociedad Económica, las vemos reconocer como los dos únicos establecimientos de la ciudad a las expresadas oficinas”.

## 2.—Los primeros periódicos oficiales de Cuba.

El esclarecimiento de la existencia y pormenores de una *Gazeta* que publicaba noticias y disposiciones de gobierno, anterior al *Papel Periódico*, lo debemos al historiador y jefe del Archivo Nacional, señor Joaquín Llaverías.

Del documentado trabajo que éste publicó el año 1935 tomaremos los datos indispensables referentes a esta publicación oficial habanera de la que hasta ahora no se conservaba ejemplar alguno de sus números ordinarios, poseyendo la Biblioteca Nacional únicamente el de uno de sus suplementos, y tan sólo se tenían noticias de ella por referencias de historiadores. Pero gracias al descubrimiento que de un ejemplar de dicha *Gazeta* hizo en 1934 el doctor Emeterio S. Santovenia en las oficinas de la Secretaría de la Presidencia, ha podido el Sr. Llaverías reconstruir la historia del citado periódico.

Pezuela menciona “un diario oficial y semanal con 4 páginas de a cuartilla y de forma muy parecida al antiguo *Diario de Avisos*, de Madrid”, que por orden del capitán general conde de Riela empezó a publicarse por mayo de 1764 en la imprenta de Blás de los Olivos, o sea de la Capitanía General, y de la que dice: “No sabemos ni interesa saber cuando cesó la primera serie de aquel pobre periódico, cuya misión casi se reducía a anunciar compras y ventas y las entradas y salidas de los pocos buques que fondeaban entonces en el puerto. Pero debió cesar a los dos años a pesar de la protección del capitán general, conde de Riela, porque hemos recorrido toda la documentación del gobierno de sus sucesores Bucareli y marqués de La Torre, que duró más de 10 años, sin encontrar rastros ni mención de aquel periódico”.

Según ha comprobado el Sr. Llaverías, el primer número de la *Gazeta de la Havana*, sucesora en cierto modo de la citada por Pezuela, aunque desde luego, sin nexo directo con ella y sólo semejante en cuanto a su carácter de publicación oficial de la Capi-



tanía General de la Isla, vió la luz el 8 de noviembre de 1782, aunque de ese número no se conserva ejemplar alguno y únicamente ha llegado hasta nosotros del mismo el discurso que relatando su contenido escribió el ilustre venezolano Francisco Miranda, quien residió en La Habana durante la primera época del gobierno de don Juan M. Cagigal, discurso que aparece publicado en el tomo VII del notabilísimo *Archivo del general Miranda*, editado en 1930 por Vicente Dávila.

Por este discurso vemos que ese primer número de la *Gazeta* ofrecía el siguiente material: tarifa de comestibles, aviso al público sobre la utilidad de las gacetas, instrucciones sobre la pérdida de negros “u otras alajas a fin de solicitar su recuperación”, acontecimientos mundiales, entradas y salidas de buques, y discurso sobre el café”.

El ejemplar, único existente hoy en día, descubierto por el Sr. Santovenia, corresponde al número 3, del viernes 22 de noviembre de 1782, y debajo del título de *Gazeta de la Havana* aparece la siguiente frase latina: *Centum oculos, nox occupat una...* Ovidio. El pie de imprenta dice: “Con superior permiso.—En la imprenta de la Capitanía General”. El tamaño es  $20\frac{1}{2} \times 31$  cm., con 4 planas, de a 2 columnas. Contiene noticias varias, tarifas de pan y carne, bando del capitán general Juan Manuel Cagigal para la extinción del gremio de panaderos, y un suelto *al público*, que dice: “Todo aquel que guste de subscribirse a esta *Gazeta*, acuda a la Imprenta de ella, en la que se le dará un Abonamiento por seis meses; cuyo valor establecido ya es cinco pesos”.

Este ejemplar fué donado por el Dr. Santovenia a nuestra Biblioteca Nacional, la que guarda, además, otro ejemplar que poseía con anterioridad, del suplemento al número 15 de noviembre de 1782, de menor formato ( $15 \times 26$  cm.), de 2 páginas, de a 2 columnas, cuyo contenido se reduce a la descripción de “una erupción considerable de agua que duró ocho días”, ocurrida en la península de Paraganá, provincia de Coro, con noticias adquiridas de uno de los prisioneros que vinieron a bordo del bergantín *Parlamentario* de Nueva York sobre la sublevación de las colonias inglesas del Continente americano; y otras nuevas dadas por el capitán de la fragata francesa *El Visconde de Noailles*, sobre acontecimientos europeos; terminando el número con un anuncio comer-

cial—el primero de que se tienen noticias se haya publicado entre nosotros—de don Miguel Eduardo, quien avisa que ocurra a él “quien quisiere comprar Arina, Carne salada de Vaca, y Puero en barriles, Fierro en barra, Alquitrán, y Brea, todo de buena calidad y precios moderados”; y otro anuncio de la huida de “un Negro Congo cocinero llamado Domingo”.

Llaverías afirma que el director o redactor de la *Gazeta de la Havana* fué don Diego de la Barrera, pero que aquélla, como se comprueba por la fecha, nunca estuvo bajo la protección de don Luis de las Casas, quien comenzó a gobernar la Isla el 9 de julio de 1790; así como, finalmente, que la *Gazeta* no tuvo relaciones ni vínculos algunos con el *Papel Periódico de la Havana*, pues ni se imprimieron en el mismo lugar, ni tuvieron formato análogo, ni en ninguno de los números que del *Papel* existen en la Biblioteca Nacional, ni en el informe que sobre su objeto y utilidad escribió su redactor José Agustín Caballero, “hemos hallado una sola línea declarando que fué aquella publicación una continuidad de la *Gazeta*, ni que de manera alguna tuviese nexo con ella”.

No se conforma el general Miranda, en el discurso ya citado, con darnos a conocer el material del primer número de la *Gazeta*, sino que, además, hace la crítica de dicho número, recogiendo, con su opinión, “el sentir de algunos sugetos nada Zoylos para poder censurar agenos escritos”. En síntesis, los reparos son los siguientes:

Dicen que su obra de Vm. es un emboltorio de cosas, sin principio ni fin, ni método, ni orden; pero esta expresión es demasiado acre, y yo me contentaré con decir que se hizo con mucha prisa, y que por dar Vm. a luz quanto antes tan interesante documento, vació las noticias como se venían á la memoria, o segun las iban subministrando los Colectores, sin atender al parage que debían ocupar.

Y va detallando el gran venezolano todos y cada uno de sus reparos a ese primer número de la *Gazeta de la Havana*, indicándole a su autor o editor el orden y distribución que debía haber dado a las diversas materias publicadas para no incurrir en las marchas y contramarchas que inexplicablemente realiza, saltando de un lugar a otro para después retroceder al primero, y lo mismo en lo que se refiere a las múltiples noticias o los variados asuntos que da a conocer o de que se ocupa, sin método alguno.



Le considero á Vm. ciertamente—comenta Miranda—mui fatigado con tan duplicadas marchas. No era mas facil respecto á que está Vm. en America evacuar primero todo lo que a ella conciernen; embarcarse despucs sin perder momento para Lisboa. Pasar de allí a Madrid, girar luego pa. Sn. Sebastian a Londres, embocar el paso del Sund, para arribar á Pretsburg; y venirse pian pian por tierra á Amsterdam, Aya, Ostende, Paris, Roma; desde cuia Corte podia Vm. retirarse á la de Constantinopla á tomar aliento por algunos dias, al cabo de los cuales no hubiera dejado de adquirir allí algunas novedades que ingerir en la Gaceta, aunque no fuera sino del numero de Mugeris, que tiene el gran Señor en su serrallo.

Y por si fueran pocos todos esos reparos, Miranda ofrece el método general que a su parecer debía haberse seguido en el periódico:

1º—El aviso que se dió al Público, manifestando los motivos que inducieron al Exmo. Sor. Govor., y Capn. Genl. para conceder la impresión de la Gaceta: 2º—Discurso sobre su utilidad: 3º—Noticias originarias de las Colonias extrangeras: 4º—Las de las Nacionales: 5º—Todo lo respectivo á La Havana: 6º—Las ocurrencias de las Cortes de Europa. Y ultimamente las noticias generales de instrucciones curiosas, invenciones, &c.

Por último, Miranda critica al “Autor, sea quien fuere”, de la *Gazeta*, las numerosas faltas gramaticales de que adolece el primer número:

Concluío mi escrito sin intrrometerme á censurar la coordinación de periodos, clausulas, y propiedad de las voces de que usa Vm. en su obra; así por lo que dije al principio como porque en caso de poder hacerlo por menor, como se requiere, sería tal vez indispensable estenderme mucho. Lo mismo digo en quanto a los defectos de ortographia, de que abunda bastante la Gaceta, y no es razon hacer cargo de todos al Librero.

Y censura Miranda esos defectos porque juzga que los papeles públicos deben estar correcta, amena y eruditamente escritos, pues como el Sor Público es tan delicado, si estos retazos de la Historia no se le presentan bien alambicados, con todos los requisitos de elegante Estilo, amenidad florida, y erudición consumada, lo que sucede es, que se hace de pencas para desembolsar los dos rrs; se fatigan los moldes de letras inutilmente; el Librero arriesga el costo del papel, y el autor no logra ver sus deseados fines.

### 3.—Don Luis de las Casas, fundador del *Papel Periódico* y el mejor gobernante de Cuba colonial.

Al leer el subtítulo de este trabajo seguramente pensarán muchos lectores: ¿es posible precisar quién fué el mejor gobernante de Cuba colonial, enjuiciada su administración no en sentido relativo, comparándola con la de sus antecesores y sucesores, sino en términos absolutos, por sus propios merecimientos personales y los progresos y beneficios que por su recto manejo de la cosa pública alcanzó para este país?

No vacilamos en contestar afirmativamente. Y ese gobernante, no menos malo, sino superlativamente bueno, en sí y por sí, se llamó Luis de las Casas y Aragorri, guipuzcoano que, aunque consagrado desde temprana edad a la carrera de las armas, ha dejado un nombre glorioso en la historia de España, más que por sus hazañas guerreras, que fueron muchas, por sus dotes excepcionales de hombre de Estado y, como afirma el historiador español Jacobo de la Pezuela, por “su amor a la justicia, a las artes y al comercio”.

Seis años y cinco meses duró el gobierno de don Luis de las Casas: del 8 de julio de 1790 al 7 de diciembre de 1796. Llegó a Cuba en un momento crítico de nuestra vida colonial, y supo aprovecharlo, poniendo su talento y su buena voluntad en pro del bienestar y adelanto morales y materiales de la Isla.

En efecto, la conquista y dominación inglesas de La Habana (1762-1763), tan mal recibidas por los cubanos de la época, proporcionaron a Cuba la libertad de comercio, base del rápido y creciente progreso alcanzando desde esa fecha en adelante, sin que al ocurrir la restauración española pudieran ya los gobiernos de la Península volver al absurdo sistema de aislamiento absoluto comercial de la Isla, mantenido hasta entonces.

Como hemos demostrado en nuestro ensayo *La Dominación Inglesa en La Habana, Libro de Cabildos*, fué dicha dominación la

que despertó a los cubanos del sueño semi-inconsciente en que vivían; la que les hizo mirar hacia el mundo y comprender la necesidad de buscar fuera de la Metrópoli relaciones económicas; la que les reveló la riqueza extraordinaria e inaprovechada hasta entonces que atesoraba la Isla y la fuente inmejorable de bienestar que poseían en la agricultura; la que prendió en sus cerebros los primeros chispazos de protesta contra los abusos, injusticias y explotaciones de la Metrópoli.

Ya la Isla en comunicación con el mundo por las vías del comercio, quedaba abierto también el camino a la cultura, y con ella, a la civilización.

Y el primer paso por esta senda lo dió don Luis de las Casas, pues si bien es verdad que desde 1734 había quedado establecida en La Habana la Universidad Pontificia, precisamente a causa de ese aislamiento en que Cuba vivió hasta 1762, y por lo anticuado y restrictivo de su plan de estudios, fueron muy limitadas las influencias y repercusiones de la Universidad en la cultura general de la Isla, hasta el advenimiento a su gobierno y administración de don Luis de las Casas, a quien bien puede calificársele, como lo hace el historiador cubano Pedro José Guiteras, de “fundador de nuestra civilización”.

Desde el mismo día que se encargó del Gobierno, dejó claramente trazado su programa administrativo y dió a conocer su relevante personalidad.

Yo juro—dijo—¡oh Habana!, consagrar a tu defensa y prosperidad toda la sangre que corre por mis venas, todos los instantes que exista en tu recinto: será corto ese tiempo, y mis recursos muy inferiores a mis deseos, pero si no consiguiera la gloria de hacerte feliz, tendré al menos la complacencia de haberte sido útil. Vosotros, habaneros, auxiliadme con vuestras luces, con vuestra generosidad y patriotismo a ilustrar y a engrandecer la patria.

Y—caso único en nuestra historia colonial y republicana—don Luis de las Casas cumplió con creces las promesas que hizo en este juramento prestado tan democráticamente ante el pueblo al que iba a gobernar.

En este juramento está la clave de su buen gobierno: propósito firme y desinteresado de laborar por la felicidad de la Isla,

acierto en rodearse de los hombres más capaces y honrados a fin de conocer y satisfacer las necesidades del país.

Eso hizo Las Casas, y por hacerlo, gobernó bien. Fué la antítesis de la gran mayoría de los gobernantes españoles de Cuba, interesados en su propio bienestar y en el de sus amigos y compinches políticos, ciegos y sordos a los clamores criollos por mejoras y reformas, por justicia y libertad.

Tal como lo expuso y demandó en su juramento al tomar posesión, Las Casas utilizó y encauzó los esfuerzos y proyectos concebidos desde años antes por cubanos tan eminentes por su cultura, por su talento y por su amor a esta tierra, como Tomás Romay, Francisco Arango y Parreño, Nicolás Calvo, José Agustín Caballero, Luis Peñalver, Juan Manuel O'Farrill, y otros, que secundaron unas veces y orientaron otras, los planes de buen gobierno y administración desenvueltos por Las Casas durante su gobierno en Cuba.

Aunque, según afirma Guiteras, el gobierno de Las Casas “recuerda una de las épocas más brillantes de la historia de Cuba y dispone el ánimo del escritor a espaciarse en la relación de los sucesos memorables que en él tuvieron lugar para bien de la civilización de esta importante Isla”, nos vemos privados, muy a pesar nuestro, por las forzosas limitaciones de este trabajo, de consagrarle la atención y el espacio que merecen sus obras y sus disposiciones.

Bástenos aquí decir que por su beneficioso influjo personal—respaldado, desde luego, por las progresistas orientaciones políticas trazadas por los ministros liberales del rey Carlos III, y habiendo contado igualmente con la ya citada cooperación eficientísima de ilustres y sabios hijos de esta tierra—se crean en Cuba las Sociedades Patrióticas; se funda la Casa de Beneficencia; se inaugura la primera biblioteca pública; se derogan multitud de impuestos que aprisionaban la industria; se decreta el comercio libre de América con Europa; se suprime el monopolio de la Casa de Contratación de Sevilla; se establece la Junta de Agricultura y Comercio; se restablece y asegura el orden público mediante su Bando de buen gobierno de 30 de junio de 1792, la Circular de 12 de diciembre de 1793 y la Instrucción de 23 de junio de 1794; y, por

último, ve la luz el primer periódico literario fundado en nuestra patria: el *Papel Periódico de la Havana*.

Como dice Guiteras

el primer paso dado por Las Casas en la senda florida de su mando fué pagar un justo tributo de consideración al talento cubano, anunciando así que un gobierno de paz debe buscar su más firme apoyo en la opinión pública, y que el único modo de obtenerlo es alentar por medio de la prensa a los ingenios del país para que ofrezcan francamente a la autoridad la expresión de sus necesidades a fin de dispensarles con acierto un remedio conveniente.

De acuerdo Las Casas con Tomás Romay y Diego de la Barrera, fundó el *Papel Periódico de la Havana*, cuyo primer número apareció el domingo 24 de octubre de 1790, antes de cumplirse los cuatro meses de la llegada a La Habana de Las Casas. Y no conforme con fundarlo, fué también el primero de sus redactores, unido a La Barrera, hasta que, cuando en 1793 dejó Las Casas constituida la Sociedad Patriótica de La Habana, le confió la dirección y administración del periódico.

De manera efectiva y directa participó también en el desenvolvimiento de la Sociedad Patriótica, y como dice José Agustín Caballero,

no hay junta que él no hubiese presidido; no hay negocio en que no hubiese intervenido, no hay proyecto o que no hubiese sido suyo o al que no hubiese concurrido con sufragio, o en cuya ejecución no se hubiese arrebatado una máxima parte.

De su desinterés y altruismo dan buena prueba los donativos que hizo de su peculio a la Casa de Beneficencia—renunciando también a favor de ésta diversas granjerías de que gozaban los gobernadores—, y los socorros monetarios en favor de los damnificados por la inundación de que fué víctima La Habana en abril de 1791, y de los que ocasionó el incendio de Trinidad.

Como certeramente ha notado el doctor Francisco González del Valle, “un hecho nada más empañó la brillantez de su obra: la facilidad que dió a la introducción de esclavos africanos para

fomentar la riqueza agrícola''; pero, como enjuicia dicho historiador, la responsabilidad de ese hecho

no cae sola sobre Las Casas, pues en justicia tienen que compartirla los más prominentes cubanos de su tiempo y los hombres que dirigían en España la política colonial; su previsión, sin embargo, le hizo comprender el inconveniente que resultaría del aumento preferente de la población negra esclava, y gestionó del Rey la inmigración de colonos blancos, por familias, procedentes de Canarias, con las cuales contribuyó al desarrollo de las nacientes poblaciones por él fundadas (Manzanillo, Guantánamo, Mariel...).

Tal fué, en brevísima síntesis, la obra administrativa del fundador del primer periódico literario cubano, del mejor de los gobernantes de Cuba colonial. En estas palabras de José Agustín Caballero en el elogio a su memoria, pronunciado ante la Sociedad Patriótica el 15 de enero de 1801, está expresado el más certero de los juicios que se han escrito sobre su buen gobierno:

Vosotros no sentireis movimiento de pirronismo, cuando yo os diga que fueron muy grandes y vivos los deseos y el desvelo del Exmo. Señor Casas por hacernos felices, y que a este fin practicó cuanto estuvo en su mano.





#### 4.—Biografía del *Papel Periódico*.

Si el “diario oficial y semanal con 4 páginas de a cuartilla y de forma muy parecida al antiguo *Diario de Avisos de Madrid*”, que dice el historiador Pezuela se empezó a publicar en mayo de 1764, y la *Gazeta de la Havana*, cuyo primer número vió la luz el 8 de noviembre de 1782, fueron las dos primeras publicaciones oficiales editadas en Cuba, el *Papel Periódico de la Havana* es el primer periódico literario que se publicó entre nosotros, el año 1790.

De acuerdo Las Casas con don Tomás Romay y don Diego de la Barrera, fundaron la publicación que no sólo constituiría una de las mejores obras del gobierno de Las Casas sino a la que, además, cabría la gloria de ser la primera de las publicaciones periódicas literarias editadas en Cuba.

Apareció el número primero del *Papel Periódico de la Havana* el domingo 24 de octubre de 1790, antes de cumplirse los cuatro meses de la llegada a La Habana de Las Casas.

Los planes que éste se proponía realizar con la publicación del *Papel*, están expuestos en el *Prospecto* que aparecía como fondo, inmediatamente después de la cabeza del periódico.

Lo reproduciremos íntegramente, por el interés excepcional que ofrece el conocimiento del concepto que Las Casas y los cubanos más conspicuos de su tiempo tenían de lo que era un periódico y, pensaban, por tanto, fuese el que habían fundado.

Comienza expresando:

En las ciudades populosas son de muy grande utilidad los papeles públicos en que se anuncia á los vecinos quanto ha de hacerse en la semana referente á sus intereses o á sus diversiones. La Havana cuya población es ya tan considerable echa menos uno de estos papeles que dé al Público noticias del precio de los efectos comerciables y de los bastimentos, de las cosas que algunas personas quieren vender o comprar, de los espectáculos, de las obras

nuevas de toda clase, de las embarcaciones que han entrado o han de salir, en una palabra de todo aquello que puede contribuir á las comodidades de la vida.

En seguida, agrega:

El deseo de que nuestros compatriotas disfruten quantas puedan proporcionarse nos mueve á tomarnos el trabajo de escribir todas las semanas medio pliego de papel en que se recojan las explicadas noticias. A imitación de otros que se publican en la Europa comenzarán también nuestros papeles con algunos retazos de literatura, que procuraremos escoger con el mayor esmero. Así declaramos desde ahora que á excepción de las equivocaciones y errores, que tal ves se encontrarán en nuestra obrilla, todo lo demás es ageno, todo copiado.

Pero, además de este material que podríamos llamar “de tijera”, el *Papel* admitiría trabajos de colaboración:

Los aficionados que quisieren adornarla con sus producciones se servirán ponerlas en la Librería de D. Franco Seguí que ofrece imprimirlas, quando para ello hubiere lugar y no se tocaren inconvenientes, conservando oculto ó publicando el nombre del autor según éste lo previniere.

Los anuncios, que constituyen hoy en día la fuente principal de ingresos para el sostenimiento de los periódicos, no se cobraban por los editores del *Papel*:

Todo el que deseeare vender o comprar alguna casa, estancia, esclavo, hacienda, o qualquier otra cosa, avíselo en la mencionada Librería de D. Franco Seguí, y sin que le cueste cosa ninguna se participará al público en uno de estos papeles.

Los redactores del *Papel* no perseguían propósitos lucrativos con la publicación de éste, ni tampoco escribían por mero pasatiempo, a falta de otras ocupaciones, sino que buscaban, al dedicarse a esas tareas periodísticas, el bienestar público:

Sentiríamos sobremanera que alguno se figurase que nos dedicamos á escribirlos tan solo con la mira de evitar los fastidios de la ociosidad. No carecemos de ocupaciones capaces de llenar la mayor parte del tiempo. Aquellos ratos de descanso que es preciso sucedan á las tareas del estudio son los que sacrificamos gustosamente á nuestra Patria, como sacrificó los suyos el eloquento Tulio

a su amigo Tito Pomponio Atico. Prefiera el amor de nuestra Patria á nuestro reposo: Havana tu eres nuestro amor, tu eres nuestro Atico; esto te escribimos no por sobra de ocio, mas por un exceso de patriotismo. *Haec scripsi otii abundantia, sed amoris erga te.*

Esta última sentencia latina aparecía como epígrafe bajo el título, en el primer número, variándose los epígrafes en los cinco números siguientes y suprimiéndose desde el séptimo.

El material que contenía el primer número, además del ya transcripto *Prospecto*, era el siguiente: anuncio de la función de la compañía *La Comedia*, aviso del arribo a este puerto de los co-reos de Veracruz y Nueva Orleans, y noticias varias.

Se imprimió en plieguitos de 4 páginas, de 22×15½ cm., en la tipografía de Francisco Seguí, cuyos tipos y composiciones eran bastante malos, así como pésima era también la calidad del papel, aunque muy superior a la de los periódicos diarios de nuestra época.

En el colofón se decía: "Con licencia del superior Gobierno".

Joaquín Llaverías, en breve pero muy veraz y documentado trabajo que publicó en el *Boletín del Archivo Nacional*, en 1923, ha dejado escrita la historia del *Papel Periódico* desde su fundación en 1790 hasta su transformación definitiva en periódico oficial del Gobierno, o sea en la *Gazeta de la Habana*, en 1848. De ese trabajo tomamos los datos necesarios para el presente.

Desde el 24 de octubre de 1790, en que vió la luz el primer número hasta el 31 de diciembre, o sea en el primer año de publicación, sólo aparecieron 10 números, publicados cada domingo únicamente.

Desde el segundo año, 1791, hasta 1805, se publicó dos veces a la semana, los jueves y los domingos.

En el mes de mayo de 1805 se le varió el nombre de *Papel* por el de *El Aviso*, que conservó hasta 1808. Desde 1809 sufrió los siguientes cambios en su denominación: *Aviso de la Habana* (1809-1810), *Diario de la Habana* (1810-1812), *Diario del Gobierno de la Habana* (1812-1820), *Diario Constitucional de la Habana* (1820), *Diario del Gobierno Constitucional de la Habana* (1820-1823), *Diario del Gobierno de la Habana* (1823-1825), *Diario de la Habana*

(1º de febrero de 1825 a 3 de febrero de 1848), en que se transformó en *Gaceta de la Habana*.

Don Luis de las Casas y don Diego de la Barrera fueron los primeros redactores del *Papel Periódico*; y cuando en 1793 Las Casas dejó constituida la *Sociedad Patriótica de la Habana*, le confió la dirección y administración del periódico, nombrando ésta una diputación integrada por Agustín de Ibarra, Joaquín Santa Cruz, Antonio Robredo y Tomás Romay, quienes redactaron “un plan sencillo y el más conforme a los objetos de éste papel”, según nos refiere José Agustín Caballero y Rodríguez en el informe que presentó a la Sociedad en 2 de septiembre de 1794 y en el que dejó escrita la historia del *Papel Periódico* desde su fundación hasta ese año. Durante dicho tiempo, dice Caballero,

nuestro periódico ha promovido la aplicación a las Letras, Ciencias y Artes, ha corregido ciertos defectos que lastimosamente notábamos en nuestros profesores, y me atrevo asegurar pondrá a esta ciudad en el grado de ilustración en que admiramos a la Europa después que la serenísima República de Venecia inventó en el siglo XVII el útil uso de los papeles públicos.

Hace resaltar Caballero la acogida, notable para la época, que el público había dispensado al *Papel*, al extremo de contar a los cuatro años de publicación con 126 suscriptores, a seis reales al mes, servido el periódico a domicilio, según ya expusimos, domingos y jueves.

También pone de relieve Caballero cómo en esos cuatro años no se conformó el *Papel* con la labor cultural que en sí realizaba, sino que quiso ampliar ésta creando con los fondos sobrantes del periódico, en el mes de julio de 1793, una biblioteca pública, la primera que ha existido en Cuba, supervisada, desde luego, por la Sociedad Patriótica.

Caballero fué redactor del *Papel* desde el primer número hasta 1797, y desde esa fecha hasta 1799, formó parte, primero del consejo de doce redactores nombrados por la Sociedad, y después, de nuevo, como redactor, en unión de Tomás Romay, reemplazados ambos en este último año por el Pbro. Félix Veranes.



## 5.—De la reorganización que experimentó el *Papel Periódico* desde 1797, con otras noticias muy dignas de recordación.

Al reorganizarse en 1797 el primer periódico literario publicado en Cuba, o sea el *Papel Periódico de la Havana*, se redactó por la Sociedad Patriótica de la Habana, a cuyo cargo corrió desde 1793 la dirección y administración del periódico, un reglamento que contenía las obligaciones del impresor, que lo era don Francisco Seguí, así como también otro reglamento que determinaba las obligaciones del diputado que se hallaba de mes.

Desde el número 31, del año 1797, se puso a la cabeza del periódico el nombre del diputado redactor del mes. Durante ese año compusieron la diputación los siguientes señores: enero, Alonso Benigno Muñoz; febrero, Tomás Romay; marzo, Juan González; abril, Antonio Robredo; mayo, José A. Caballero; junio, Domingo Mendoza; julio, José Antonio González; agosto, Agustín de Ibarra; septiembre, Nicolás Calvo; octubre, Juan Manuel O'Farrill; noviembre, Francisco de Arango; diciembre, José Arango.

El diputado para el mes de diciembre tenía la obligación de formar la *Guía de Forasteros de la Havana*, publicada también bajo los auspicios de la Sociedad Patriótica.

Además de los redactores que ya hemos citado en este y el anterior capítulo, debemos mencionar a los siguientes intelectuales de aquella época, que, entre otros, colaboraron en el *Papel*: José María Peñalver, José Anselmo de la Luz, M. García, J. B. Galainena, Rafael González, Antonio del Valle Hernández, J. Santamaría y Manuel de Zequeira.

Para la colaboración espontánea y comunicaciones del público con el periódico, existía una *caja*, a manera de *cepillo de ánimas*, en que se echaban los artículos, poesías, cartas, etc., estando a cargo del redactor del mes la selección del material publicable.



La Sociedad Patriótica ejercía sobre el *Papel*, mediante una comisión nombrada al efecto, severa censura literaria, por semestres. Entre estas censuras hace resaltar Bachiller y Morales las pronunciadas por el conde de Montalvo, Andrés Jáuregui, Pablo Boloiz, Francisco Filomeno y otros, en todas las cuales se recomendaba a las diputaciones que tratarasen de asuntos de utilidad inmediata al país, principalmente a la agricultura.

Nombrado en 1809 redactor del *Aviso*, Tomás Agustín Cervantes, introdujo notables reformas en el mismo, tanto en la parte literaria como en el orden económico, logrando elevar el número de suscriptores de 277 a 500 en noviembre de 1810. Suprimió la *caja* o *cepillo* de colaboración espontánea, "que se había convertido en un depósito de libelos infamatorios": fijó el valor del diario en 14 reales mensuales y logró la prohibición de que en los anuncios de remates de fincas se expresase el nombre de sus dueños a menos que expresamente lo determinase el tribunal.

En 1812 se realizaron otras mejoras, entre ellas la de tipos nuevos y el aumento de un pliego en lugar del medio, por solo un real más, o sea 15 mensuales. Desde ese año se imprimió en los talleres de Arazoza y Soler, donde editaba también la Sociedad su *Memoria* y la *Guía de Forasteros*, por lo que aquellos señores lograron autorización para llamar a su establecimiento tipográfico: *Imprenta de la Sociedad Económica*.

En 1825 el número de suscriptores llegó a 987; 836 de La Habana de Intramuros, a dos pesos, y 151, de Extramuros, a dos pesos dos reales, con un producto total de \$2,011.60, a lo que es necesario agregar el importe de los anuncios, que fué de \$50.

La desaparición definitiva del *Diario de la Habana*, continuador del primitivo *Papel Periódico*, ocurrida, como ya expusimos, en 1848, se debió a haber obtenido don José de Arazoza, que en esa fecha lo redactaba, licencia para imprimir la *Gaceta* oficial del Gobierno. Refiere Bachiller que después de 1848 "varias veces ha intentado renacer el *Diario* de sus cenizas, pero ha vuelto a desaparecer con más o menos fortuna en sus apariciones".

Si en el *Prospecto* que figuraba en el primer número del *Papel Periódico*, ya transcrito por nosotros, se indicaban los propósitos que con su publicación perseguían los fundadores del mismo, aquéllos fueron ampliados en 1792 y expuestos en un *Discurso sobre el*

*Periódico* que fué inserto en el número 11, del domingo 5 de febrero de ese año.

Entre esos nuevos propósitos figuraba de manera especial la crítica de costumbres.

Efectivamente, el curioso investigador de nuestras costumbres, puede encontrar material abundantísimo sobre éstas, y su crítica, en las colecciones del *Papel Periódico* que se conservan en la Biblioteca Nacional, en la Sociedad Económica de Amigos del País y en algunas bibliotecas cubanas particulares, principalmente la del Dr. Mario Sánchez Roig.

A quien desee noticias sobre las poesías del *Papel Periódico* le remitimos al estudio de José María Chacón y Calvo, *Los Orígenes de la poesía en Cuba*, en que divide aquéllas en dos grandes grupos: las didácticas y las líricas.

Las primeras—dice—casi siempre son, o sátiras contra las modas de la época, siendo algunas antecedentes importantes para estudiar nuestra literatura de costumbres, o consideraciones sobre lo mal mirada que estaba la profesión del teatro. En el grupo de las composiciones líricas priva este tema: las dulzuras de la vida retirada.

Ni los artículos ni las poesías del *Papel Periódico* aparecen firmados por sus autores, sino, bien sin firma alguna, bien autorizados por un seudónimo, por lo que se hace muy difícil a nuestros investigadores literarios descubrir la exacta paternidad de esos trabajos, tanto en prosa como en verso.

Entre los muy pocos seudónimos identificados del *Papel Periódico* figuran los que usó Manuel de Zequeira y Arango, tanto en artículos en prosa como en poesías; lo han sido por las investigaciones realizadas por su nieto el Dr. Sergio Cuevas Zequeira, quien además de estudiar a su ilustre antecesor, fundador de nuestro parnaso, en sus poesías líricas, lo hace también en sus versos satíricos y de costumbres y en sus artículos de este género. Todos los trabajos de Zequeira que aparecen en el *Papel*, llevan como firma los seudónimos de *Armenan Queizel*, *Ezequiel Armuna*, *Anselmo Erquea y Gravina*, *Raquel Yum Zenea* e *Izmael Raquenue*, y otras veces los de *El Observador de La Habana* o las iniciales *Z. M. Z.*

No podemos pasar por alto que las polémicas, principalmente sobre asuntos literarios o de costumbres, menudean en el *Papel Pe-*

*riódico* y constituyen uno de sus más interesantes atractivos, como reveladoras de la idiosincrasia de los habaneros de esos tiempos, no muy distinta, por cierto, de la de nuestros contemporáneos.

En la imposibilidad de extendernos más, dado el espacio limitado de que disponemos, terminaremos estas líneas acerca del *Papel Periódico de la Havana*, expresando, con palabras del historiador Guiteras que

este periódico tiene el mérito indisputable de ser el único lugar a donde el cubano deseoso de instrucción local puede acudir para conocer cual era en el último tercio del siglo pasado y a principios del presente XIX el carácter y extensión de las ideas de nuestros abuelos, cuáles sus costumbres y preocupaciones, sus necesidades y medios de satisfacerlas, descrito todo con la variedad de formas y estilo en la composición tan propias de esta clase de impresos, y con la templanza, o calor, la moderación, o mordacidad propias de la índole de los individuos, del asunto, o de las circunstancias.





# Palabras de apertura,

por Enrique H. Moreno,

Presidente del Directorio del  
Retiro de Periodistas.

Desde 1937 he gozado el privilegio de dirigirme, en fecha como la de hoy, 24 de octubre, a selecta concurrencia reunida en esta misma sala y con el mismo propósito: Conmemorar el *Día del Periodista*. En cada uno de los años transcurridos, hablé forzado a ello, no por méritos míos, sino por la circunstancia especial y terminante de ser, como sigo siendo, Presidente del Directorio del Retiro de Periodistas, institución que cumpliendo los preceptos del Decreto-Ley 172 de 1935, tiene que celebrar el *Día del Periodista*.

No fué el azar quien fijó esa fecha de cada año para la conmemoración. No. El autor de ese cuerpo legal, periodista de buena cepa, el Dr. Rafael Ma. Angulo, quiso que la efemérides de la aparición del *Papel Periódico*, la primera publicación de carácter general que ha visto la luz pública en nuestra patria, fuera la que señalara el *Día del Periodista*. Por esta razón y por cuarta vez, ocupo este lugar, y sin dotes de orador obedezco el precepto legal y molesto vuestra bondadosa atención.

En los años anteriores, cuando he hablado, muy brevemente, como esta noche hablaré, siempre quise decir algo en relación con aquel famoso, ilustre y meritísimo *Papel Periódico* y utilicé la coyuntura de hacer referencias a su nacimiento, su origen y en cierto modo a los hombres que le dieron vida, y como periodista que soy desde 1900, hablé del primer director de periódico que hubo en Cuba: don Diego de la Barrera, que habiendo dirigido la efímera *Gaceta* de 1762, fué el primer director del *Papel Periódico*, y hablé igualmente del primer periodista profesional, entendiéndolo por tal al primer individuo que en Cuba ganó dinero por llevar noticias a un periódico. Pudiéramos llamarle “el periodista descono-

cido'', porque interesado yo en conocer su nombre, he investigado cuanto he podido, sin tener éxito en tal empeño. Hablé también del primer empleado de administración de periódicos, aquel modesto portero de la Biblioteca de la Sociedad Económica, que repartía semanalmente el *Papel Periódico*, y percibía seis pesos por su trabajo, sueldo semejante al que se pagó al *Colector*, como se llamó en 1790 al que buscaba las noticias del puerto en nuestro primer periódico.

Este año no haré yo referencia alguna al *Papel Periódico*, después de lo que acabo de decir. Hoy cumple el *Papel Periódico* ciento cincuenta años; y a causa de ello, la conmemoración es más importante. La efemérides merece más atención, y por eso, la Sociedad Cubana de Estudios Históricos e Internacionales, que preside el laborioso y dilecto amigo Dr. Emilio Roig de Leuchsenring, inició la organización de una velada conmemorativa, y siendo ese propósito el mismo que el del Retiro de Periodistas, ambas instituciones, juntamos los esfuerzos, y esta velada es el resultado de la unión de las dos iniciativas.

Un grupo de talentosos amigos, versados en las letras patrias, eruditos de valor indiscutible, disertarán sobre varios aspectos, a cual más interesante, del *Papel Periódico*, como consecuencia de intensa y acuciosa labor investigadora, y el Dr. Jorge Mañach, gran periodista que entró en la profesión por la puerta grande de sus amenas e interesantes *Glosas*, usará de la palabra en nombre del Retiro de Periodistas, y lo hará con la maestría que sus amplios conocimientos, su cultura extraordinaria y grandes proyecciones, permiten esperar, ya que es él un domador del triunfo, habiendo entrado de su brazo en la política y más recientemente en nuestro altísimo centro docente, la Universidad de La Habana, donde acaba de obtener una cátedra por oposición.

Señoras y señores: en nombre del Retiro de Periodistas expreso a ustedes nuestro reconocimiento por la gentil acogida dada a nuestra invitación, y seguro de que ya están impacientes por escuchar la autorizada palabra de quienes me seguirán, termino, pidiendo excusas a la vez que expreso mi reconocimiento por la benevolencia de haberme escuchado. Muchas gracias.



# Palabras de apertura,

por Emilio Roig de Leuchsenring,

Presidente de la Sociedad Cubana de Estudios  
Históricos e Internacionales.

Cúmplense hoy ciento cincuenta años de la aparición en esta ciudad de La Habana del más antiguo de los periódicos literarios editados en nuestro país: el *Papel Periódico de la Havana*.

Tan extraordinaria y trascendente efemérides no podía pasar inadvertida para quienes, como los miembros de la Sociedad Cubana de Estudios Históricos e Internacionales, hemos consagrado buena parte de nuestra vida a la investigación y el estudio de los acontecimientos y personajes más sobresalientes en la historia de nuestra patria, sobre todo cuando hombres y hechos representan y señalan inicios o culminaciones en el desenvolvimiento educativo y cultural cubanos, empeños y realizaciones que han dejado huella permanente, por su aporte progresista y civilizador, en la historia nacional.

Porque tal es la significación excepcional que tiene la aparición en esta isla, el domingo 24 de octubre de 1790, del *Papel Periódico de la Havana*, la Sociedad Cubana de Estudios Históricos e Internacionales, que nos honramos en presidir, resolvió celebrar dicha efemérides con un acto público conmemorativo.

Pero quisimos que en el mismo cooperaran, con su adhesión y la presencia de representantes al efecto designados, otras instituciones culturales de la República, que inmediatamente dedicaron todos sus entusiasmos y sus desvelos al mayor éxito de la celebración de tan destacado acontecimiento histórico.

El Directorio del Retiro de Periodistas, que preside nuestro ilustre compañero el Sr. Enrique Moreno, se prestó gustosísimo a convertir su fiesta anual del *Día del Periodista*, ampliándola, en

festejo del sesquicentenario del *Papel Periódico*; y figuran asimismo, como organizadoras de este acto: la Sociedad Económica de Amigos del País, a cuyo cargo corrió la publicación del *Papel Periódico* desde 1793; la Academia Nacional de Artes y Letras; la Asociación de Repórteres, que nos ha cedido sus salones; la Asociación de la Prensa; la Institución Hispanocubana de Cultura; los Amigos de la Biblioteca Nacional; la Asociación Bibliográfica Cultural y la Sociedad Colombista Panamericana.

Se han adherido también: La Asociación de la Prensa Técnica de Cuba, que preside el Sr. Miguel González Rodríguez; el radioperiódico *Futuro*, que dirige la Sra. Conchita Castanedo, el cual ha dedicado todas las transmisiones del 21 al 27 de los corrientes a ese acaecimiento; y la radioemisora del Cuerpo de Cultura del Ejército Constitucional, a cuyo frente se encuentra el primer teniente Enrique F. Morales, la que en estos precisos momentos ha de estar desarrollando un interesante programa en que distinguidos conferenciantes disertarán sobre el nacimiento, el desarrollo y el significado de la Prensa en Cuba y en el Extranjero.

Establecida la imprenta en nuestra tierra en 1723, por el impresor francés Carlos Habré, y aparecido el primer periódico oficial que ha llegado hasta nosotros—la *Gazeta de la Habana*—en 1782, aunque el historiador Pezuela da cuenta de la existencia de otro diario oficial y semanal que empezó a publicarse en 1764; y no obstante haber quedado establecida en La Habana la Universidad Pontificia desde 1734, fueron muy limitadas las influencias y repercusiones de ésta en la cultura general de la Isla, hasta el advenimiento a su gobierno y administración de don Luis de las Casas, a quien puede calificársele, según lo hace el historiador cubano Pedro José Guiteras, como el fundador de nuestra civilización; y como el mejor gobernante de Cuba colonial.

No estamos conmemorando, pues, la simple aparición de un periódico, digno sólo de recuerdo por haber sido el primero que viera la luz en nuestro país, sino que con el sesquicentenario de la fundación del *Papel Periódico de la Havana*, festejamos el inicio de la cultura cubana y recogemos, para ejemplo y enseñanza de las generaciones presentes y futuras, el legado riquísimo de buen gobierno y de sana administración que nos dejó don Luis de las Casas, abriendo la brecha a una senda que después no han tratado de

continuar y engrandecer ni los gobernantes coloniales ni los republicanos, olvidados por completo, unos y otros, de aquel axioma de buena política y sabia administración que dejó establecido las Casas: la imperiosa necesidad de actuar pensando, por sobre todas las cosas, en el bien de la colectividad, y de rodearse y asesorarse de los mejores, de los más honestos y los más capaces.

¡Afortunada Cuba el día en que nuestros gobernantes imiten al benemérito don Luis de las Casas, fundador del *Papel Periódico de la Havana!*



# Discurso a nombre del Retiro de Periodistas,

por Jorge Mañach.

El Retiro de Periodistas, por la gentil iniciativa de su presidente, mi buen amigo Enrique H. Moreno, ha querido que yo, en su nombre, pronunciase esta noche unas palabras para festejar el *Día del Periodista*, y particularmente, el sesquicentenario, que hoy se cumple, de la fundación del *Papel Periódico de la Havana*.

Se me perdonará que empiece por agradecer de todo corazón la deferencia de que así he venido a ser objeto. Me ha parecido ver en ella el gesto fraterno con que la vieja mano amiga nos señala, en momentos de extravío, el rumbo de nuestros primeros amores, de nuestros primeros deberes. El periodismo, es en efecto, una senda acogedora por la cual solemos ser muchos los que nos iniciamos en las andanzas de la vida pública y de la vida cultural. Un poco cínicamente se ha dicho que esa senda conduce a todas partes, a condición de que sepamos abandonarla a tiempo. Recuerdo un símil todavía más delicado y brutal a la vez. Alguien dijo que era el periodismo, para muchos hombres, como esas novias de la primera juventud, que nos estrenan en la ilusión y en la ternura, que nos descubren por primera vez ese misterio estrellado del alma femenina, que alientan nuestro primer esfuerzo en la vida y nos confortan en nuestros desalientos primeros, pero a quienes, ingratamente, dejamos plantadas cuando empieza a dorarnos una mejor fortuna, o cuando se cruza por el camino otra mujer más seductora.

Tal vez sea ello así. Pero no creo hacer un testimonio público demasiado comprometedor si digo que a la primera novia no se la olvida nunca. Los que una vez conocimos del periodismo esa frui-

ción de dar a los demás todos los días un poco de nuestra alma—un poco de nuestra curiosidad, de nuestra inquietud, de nuestra irritación y hasta de nuestra malicia—quedamos ya para siempre llagados de esa dulce herida confesional. A veces la herida se cierra en falso; y, como al vaso de Proudhomme, “no se la puede tocar”: ¡por ahí nos duelen nuestras primeras emociones! Sea eso dicho en descargo de los que parecen meros tránsfugas o desertores del periodismo; de los que parecieron utilizarlo sólo como impulso y escabel. Ellos también celebran en silencio el *Día del Periodista*: en silencio y un poco ruborosamente, como se celebra el santo de la primera novia abandonada, cuando estamos ya casados con otra.

Pero en rigor, los que tienen el copo efectivo de la celebración oficial son los que desposaron con la hoja impresa y le han permanecido fieles toda la vida. Son los periodistas profesionales, que hoy han tenido esta caridad de invitarme a que hable en su nombre, a pesar de mis veleidades. Hoy celebran ellos algo más que un simple aniversario de su desposorio: llevan ciento cincuenta años de casados con el periodismo cubano: son—cosa curiosa—bodas de papel y bodas de bronce a la vez.

Ni crean ustedes que estos símiles amatorios están tan fuera de orden como parece. Aquella hoja humilde que, bajo el título de *Papel Periódico de la Havana*, comenzó a publicarse en esta villa de San Cristóbal, el 24 de octubre de 1790, llevaba bajo su título un rubro latino que decía: *Haec scripsi non otii abundantia, sed amoris erga te*. Era la vieja declaración de Tulio: “Esto te escribimos, no por sobra de ocio, sino por amor a tí”. No, no era el holgado fastidio de la siesta colonial lo que movía a aquellos ingenios carolinos a curiosear un poco en las vidas ajenas, a dispensar recetas y conocimientos útiles, a anotar las entradas y salidas de barcos, a publicar versos románticos y pergeñar reflexiones críticas sobre las libertades económicas recién concedidas a la Isla, o sobre la reforma cartesiana en San Carlos; lo que les movía era un impulso de amor a su isla dormida, un deseo de despertarla y fruírla en plenitud de vida y de emoción, un ansia incontenible de conferirle a su ámbito vital el prestigio de lo que puede mirarse con orgullo. El periodismo cubano nació así bajo un signo de amor; de ese amor que la retórica política ha vaciado un poco de intimidad emotiva al darle el nombre de “patriotismo”.

No era el *Papel Periódico* una excepción. Todo periodismo digno de tal nombre se precia de origen análogo: todo periodismo genuino es esencialmente cosa de enamoramiento—ilusión, celos, angustia, irritación, ternura, lucha incluso con las resistencias del alma pública, del cuerpo público amado. Los comienzos del periodismo son como los de la pasión misma. Esas primeras hojas que comenzaron el cortejo de la opinión pública—¡la coquetísima opinión pública!—tuvieron en todos los países los pies fríos y la cabeza caliente. Por eso les encontramos ese aire tímido e inseguro, ese acento de balbuceo, ese cuidado de asumir posiciones humildes, meritorias y galantes, esa estrategia como de comadreo frívolo con que se preparan para insinuarse en la confianza pública. Teofrasto Renaudot, hombre fundamentalmente amoroso y patético, que al lanzar en Francia su *Gazette* sostenía ya, por puro amor de lo público, un *Hotel de consultations charitables*, estrenó la misma técnica de cortejo que después habían de tropicalizar los fundadores del *Papel Periódico* habanero. Cuando le surgieron competidores, se irritó celosamente, disputándoles casi con ferocidad las confianzas del aura pública. En eso, nuestros fundadores tuvieron un poco más de suerte. El alma criolla era menos frívola, y se dejó querer singularmente. Durante muchos años, el *Papel Periódico* fué su amador único; sólo que, inteligentemente, fué cambiando de nombre, por una especie de sabiduría amatoria instintiva, advertida de los peligros de la rutina.

Esa singularidad le permitió también cierta gravedad doméstica. En aquellos primeros años de nuestra hoja fundadora, que yo alguna vez tuve ocasión de examinar, se publicaron, junto con el flirteo de las gacetillas (el vis-a-vis periodístico), no pocos artículos sesudos, en los cuales hay que ir a buscar los primeros testimonios, y los más espontáneos e inmediatos, del despertar de nuestra cultura. La conciencia crítica cubana se ve surgir poco a poco en aquellas páginas novicias, como un cuerpo entumecido de larga siesta, ávido de movimiento. El tema moral más frecuente era la censura de la ociosidad, que se daba a veces con una graciosa falta de perspectiva.

¿Qué otra mira llevó nuestro Augusto Soberano—preguntaba el redactor en el número del 29 de mayo de 1791—, qué otra mira persiguió... en la concesión de la libre introducción de negros, que



el exterminio total de la ociosidad, y establecer en su lugar la aplicación al trabajo, fomentando por medio de tantos nuevos brazos los tres principales ramos de Agricultura, Industria y Artes?

En el orden de la cultura, se va poniendo ya el acento sobre la lucha contra la tradición, contra la autoridad, premisa indispensable del pensamiento libertario que surgirá después. Se protesta contra las limitaciones del comercio intelectual tanto como contra las del comercio mercantil. Se abjura de Aristóteles, poniendo en cambio a Descartes sobre el altar del racionalismo naciente. En 1794, todavía un comunicante considera necesario ampararse bajo el anónimo para proferir estas palabras de insurgencia:

...es vano atentado poner prisiones a un entendimiento, tal que sea... No querer desasirse de cierto modo de pensar enteramente opuesto a las leyes de un buen discurso, por haberlo aprendido o de sus padres en la niñez o de sus maestros en la juventud. ¡Qué ceguedad! Abrazar tenazmente una secta filosófica, adherir con esclavitud a un sistema, sin más recomendación que haberlo profesado algún famoso héroe del orbe literario, tan poseído tal vez de su amor propio que, por gala de ingenio, y por no desdejarse de su primer aserto, atropella aún por las justas reconvenções de su propio entendimiento! ¡Cuántos atrasos han padecido las ciencias, por seguir con nimiedad las huellas de su primer inventor de nombre conocido, sin tener atrevimiento para desamparar la senda que nos propuso...!

El liberalismo económico, el liberalismo político, el romanticismo ebullían ya en las entretelas del *Papel Periódico*. ¿No encontró ya en ellas nuestro gran crítico Chacón y Calvo las primeras huellas firmes de nuestra musa lírica? Lo único que no se quería que progresara mucho eran las mujeres. Emilio Roig me perdonará que adelante una nota de su predio, exhumando aquella deliciosa *Apología de la cháchara de las mujeres*, que vió la luz en el número del 1º de octubre de 1795. Se defendía allí la facundia y la superficialidad del sexo débil, aduciéndose, entre otras cosas, que para el hombre casado, sería terrible al llegar del trabajo, encontrar en su casa, “una mujer silenciosa o metafísica” y que “si las mujeres se ocupasen en asuntos sublimes, complicados y menos comunes, su conversación no sería proporcionada a la debilidad de los niños, a la delicadeza de sus órganos, a su tierno cerebro, inca-

paz de un trabajo penoso''!... Yo os pido benevolencia, señoras del auditorio, para esas palabras, que hoy os resultan escandalosas, pero que antaño no debieron sonar sino como parte de aquella música platónica de amor con que se iniciaba nuestro primer periódico.

Advierto, sin embargo, que al destacar esas notas de aquel rumor primerizo de la prensa cubana, he invadido en exceso las parcelas de erudición que van a explorar algunos otros lectores de esta noche. Era mi propósito tan sólo mostrar cómo también nuestra prensa nació transida de ese hondo querer difuso que, según creo, informa el alma periodística. El periodismo—insisto—es siempre, cuando es genuino, un amor celoso de lo público. Tan enamorado vive el periodista de la cosa pública, que naturalmente aspira, como todos los amadores, a descubrirle a lo público su intimidad. Ya Teofrasto Renaudot, el fundador de la prensa francesa, vió agudamente cómo en esto, más que en el simple hecho externo de la periodicidad frecuente, se diferenciaba el periodismo de la historia.

La historia—declaraba paladinamente el autor de la *Gazette* en uno de sus primeros números—la historia es la relación de las cosas sucedidas, la gaceta es sólo el corriente rumor de ellas (*le bruit qui en court*). La primera está obligada a decir siempre la verdad; la segunda hace bastante si se abstiene de mentir. Y ella—es decir, la Prensa—no miente, ni siquiera cuando reporta alguna noticia falsa que le ha sido dada por verdadera. Sólo la mentira publicada voluntariamente la hace digna de culpa.

Ved con cuánto galo desenfadado se señalaba ya, desde el siglo XVII, desde los albores de la prensa europea, esa rendida fidelidad del periodismo a todas las vibraciones de lo público, esa codicia de sus intimidades y matices más evasivos, esa ágil cacería del mohín público, que escapa a la trascendental gravedad de la historia. Desde entonces, los hombres que escriben para los periódicos han quedado divididos en dos clases: los que creen que el periodismo es un esfuerzo por abordar la actualidad con la desasida perspectiva de la historia, que son los articulistas que llamamos "pesados", y los verdaderos periodistas, afanosos por captar la actualidad viviente, con todo lo que tiene de mero gesto efímero y de pura espontaneidad. Y esto, esta captación, es, lo repito, tarca de amor.

Sería cosa de averiguar—si no temiera alargar demasiado estas cuartillas cuando tantas otras mejores se van a ofrecer a vuestra atención—, sería cosa, digo, de averiguar, hasta qué punto ese amor del periodista por lo público es un amor bien correspondido. Yo creo que hasta cierto punto sí lo está. Decimos que amamos una cosa cuando no podemos vivir sin ella. El periodista de raza no puede vivir sin la hoja cotidiana, aunque ésta lo martirice y le malpague. Pero la opinión pública, que es como el alma del cuerpo público, tampoco puede vivir sin el halago y el celo de la Prensa. La prueba está en lo mal que todos nos sentimos cuando no tenemos periódicos que leer. Yo no sé, por ejemplo, si ustedes recordarían bien aquellos días sombríos de la suspensión gubernamental de los periódicos, en una época reciente de nuestra historia donde todos los derechos andaban en precario. Los cubanos sentíamos en nuestro espíritu los dolores del cuerpo público, del cuerpo colectivo; esos dolores se calmaban un tanto en las insinuaciones de la Prensa. Cuando nos quedamos sin periódicos durante unos días, vivíamos como pájaros sin sombra. Parecía que la vida, súbitamente, se había vaciado de testimonios, que habíamos caído en un sordo y trágico vacío. Y así acontecía antes los lunes por la mañana, cuando se tomó en serio la ley que hacía imposible la publicación de hojas matinales los lunes. La Ley anda burlada, no tanto por codicia mercenaria, creo yo, cuanto por la complicidad del público, que no quiere que los periodistas descansen a ese precio, al precio de la deserción. De manera que sí está correspondido, en amor a la Prensa, el amor del periodista a la pública opinión.

Pero cabría decir que una cosa es amar la Prensa y otra muy distinta amar al periodista. ¿Son los periodistas amados? En las palabras y en los gestos, pienso que sí. El periodista suele caer simpático como tal, por el mero hecho de serlo, y la simpatía es ya un principio al menos de querer. De los periodistas ama el público hasta sus defectos profesionales, que son más bien excesos: la indiscreción implacable, la sutil tenacidad con que nos envuelve, su aire de mundanidad escéptica ante ciertas pretensiones de sublimidad. Pero le ama lo que tiene de generoso: el estarse dando día a día sin fatiga por hacernos más consciente nuestra propia vida y la generosidad de contribuir a construir a los demás destruyéndose a sí mismo.

Porque hay, señores, una tragedia del periodista, en que pocas veces reparamos. Yo no sé que nunca se haya expuesto esa tragedia—que la mayor parte de los periodistas tienen el buen gusto de callar—con más aguda melancolía que en aquella página inolvidable de un gran periodista francés olvidado: Gustavo Planche. He aquí dos párrafos de aquel artículo, que extraigo y traduzco de mi *Anthologie du Journalisme*:

A decir verdad—escribía aquel polemista famoso en su tiempo romántico—a decir verdad, no creo que haya en el mundo una manera más ruinosa ni más precipitada de gastar las propias facultades, ni siquiera la Corona o el Consejo... Vosotros todos que envidiais la suerte del periodista, que le tomáis inocentemente por un hombre privilegiado, reservado para el placer, lleno de vanidad, ¡compadeceidle más bien! Toda su vida no es más que un perpetuo holocausto. Cada día que él añade a sus días precedentes le lleva una de sus más caras ilusiones. El sabe, bien a menudo, la historia que la posteridad no llegará a conocer nunca: el precio que se ha pagado por tal o cual artículo de un tratado, o por cierto éxito esplendoroso en los cuales París ha creído a pie juntillas; él ha visto hacer el genio de un músico o la gracia de una danzarina, y a los treinta años, el periodista es ya sexagenario. Si, por caso imposible, uno se retira a tiempo de ese mundo de excepción, de escepticismo, de tristeza y de incredulidad; si después de haber acumulado desengaños y desconfianza, vuelve a la vida ordinaria, lleva a ella algo de impasible y de reflexivo, de silencioso y grave; no importa lo que uno intente o haga, no vuelve ya a reconquistar más su juventud desaparecida. Se llevan en la cara y en el corazón las arrugas que la reflexión ha puesto en ellos. Se nos han emblanquecido los cabellos, como en una noche de juego y de ruina, o como antaño a una reina en la víspera de su muerte. Entonces, mejor será que no digamos la edad que tenemos: nadie nos lo creería.

Página romántica; página, por tanto, algo recargada, sin duda, de patetismo. Pero algo hay de verdad en ella: mucho más de lo que sospechamos. El periodismo es, en efecto, un holocausto. Se sacrifica en él la paz, el ritmo cómodo, el ocio apacible, la salud, y, a menudo, nuestra más cara ambición. Nadie se imagina, por ejemplo, cuántos cueñíos de escritor se han quedado oprimidos entre los cilindros de las rotativas, cuántos talentos han fundido implacablemente los crisoles. Sí, el periodismo es un amor que nos pierde.

Por eso es justo, señoras y señores, que haya un *Día del Periodista*, y que todos los celebremos. Es el mínimo tributo que po-

mos rendir a una profesión sacrificial, la mínima demostración de correspondencia a un amor tenaz, de cuyo diario halago nos sustentamos. Por eso es el Retiro del Periodista una institución noble y justificada como pocas, ya que aspira a garantizarles la seguridad, para los días de cansancio, a esos hombres que tan rápidamente se consumen en el amor celoso de lo público. A veces, he pensado que ese retiro debería ser algo más que una mera caja, algo más que una mera abstracción administrativa: que el periodista viejo y sin hogar propio, que rindió larga y cumplidamente su tarea de amor, debería tener un retiro efectivo y concreto, como los retiros abaciales y los retiros de reyes, alguna apacible eminencia, vecina a la capital, rodeada de estanques, de palmeras y de flores. Pero acaso esta idea es demasiado hospicial, para el noble orgullo periodístico. La verdad es que el periodista de raza no se retira espiritualmente nunca: el que más y el que menos de ellos se contenta con tener, en sus años vencidos, un techo, una mesa y un buen radio; pero ¡qué no lo separen de su cosa pública, de su alma pública, porque él ha vivido enamorado de ella, y hasta la hora final en que se asoma ya a lo eterno, va a estar preguntando cuál es la última noticia, el último caprichoso mohín de su amada actualidad!



# La fundación del “Papel Periódico”,

por Joaquín Llaverías.

Muy pocos fueron los mandatarios de la época colonial que merecen un recuerdo de la posteridad por los beneficios prestados a Cuba durante los cuatro siglos que duró la dominación de España.

El general D. Luis de las Casas, que gobernó la Isla desde julio de 1790 hasta noviembre de 1796, se puede considerar como una excepción de la regla. Con razón el Pbro. José Agustín Caballero, uno de sus mejores biógrafos, escribió que fué “un padre de la patria”, y la Condesa de Merlín dijo que “salió pobre de Cuba, al extremo que no hubo con qué pagar su entierro”.

Durante su mando dejó obras tan provechosas como la Sociedad Patriótica de Amigos del País de la Habana, de la que fué primer Presidente; la Biblioteca Pública de esta corporación; la Casa de Beneficencia y Maternidad, a la que ayudó de manera notable hasta dejarla en total florecimiento; el Jardín Botánico, otra de sus grandes creaciones; la cátedra de Matemáticas; y si no fuese todo esto bastante para bien del país, instituyó el Real Consulado de Agricultura y Comercio, convertido más tarde en la gran Junta de Fomento, corporación a la que se debe el inicio de nuestra prosperidad en sus diferentes aspectos.

Pero bastaría sólo la fundación del *Papel Periódico* para que la memoria del gobernador D. Luis de las Casas fuese recordada eternamente por los cubanos, ya que fué esta publicación la primera de su especie que vió la luz y circuló profusamente en Cuba.

El Pbro. Caballero, Romay, Pezuela, Guiteras, Bachiller y Morales, y el autor de su oración fúnebre, Fray Juan González, han

hecho justicia a este noble gobernante, que tuvo desgraciadamente pocos imitadores.

Cuando tomó posesión el benemérito Las Casas de su alto cargo de Capitán General, se encontró con que no había un solo papel en donde insertar siquiera las noticias oficiales. En seguida pensó en la conveniencia de establecer un periódico, y de acuerdo con su íntimo amigo D. Tomás Romay y con D. Diego de la Barrera—quien había dado a luz en 1782, por primera vez, una hoja de anuncios denominada *La Gazeta*—, quedó resuelta la fundación de la que había de ser príncipe de las publicaciones periódicas de Cuba.

*El Papel Periódico de la Havana* comenzó a salir el 24 de octubre de 1790, y no el 31 de dicho mes y año, como por error aseguraron en sus obras el Pbro. Caballero, José María de la Torre, Aurelio Mitjans, José Toribio Medina y Antonio Bachiller y Morales, este último en la página 12 del volumen II de los *Apuntes para la Historia de las Letras y de la Instrucción Pública de la Isla de Cuba*.

En las páginas del *Papel Periódico de la Havana* encontrará el investigador un conjunto de noticias y datos para la historia de nuestra patria, pues en ellas aparecen artículos sobre agricultura, comercio, medicina, higiene, física, química, arquitectura, hidráulica, taquigrafía, pirotécnica, derecho y legislación, moral y religión, educación, poesía, inventos en ciencias y artes, aranceles, estadística en general, avisos de hallazgos y pérdidas, compras y ventas, entradas y salidas de embarcaciones, observaciones meteorológicas, discursos, tratados, etc.

Después que Las Casas erigió la Sociedad Patriótica, propuso al nuevo cuerpo que tomase a su cargo el manejo del periódico, que llevaba ya dos años de existencia. Fué aceptada la encomienda, y nombróse una diputación compuesta de los señores Agustín de Ibarra, Joaquín Santa Cruz, Antonio Robredo y Tomás Romay, para que formasen un plan sencillo que sirviera al objeto del *Papel*.

Los diputados presentaron su proyecto, y el periódico adquirió desde entonces más auge con el apoyo de la citada corporación y la dirección brillante de Las Casas y del grupo de intelectuales que con tacto especial supo elegir para que lo acompañasen en la magna empresa.

Como el prospecto que vió la luz en el primer número no resulta muy extenso, y sí curiosísimo su contenido, ya que refleja los planes de la prensa de aquella época, nos vamos a permitir insertarlo a continuación:

En las ciudades populosas son de muy grande utilidad los papeles públicos en que se anuncia á los vecinos quanto ha de hacerse en la semana referente á sus intereses ó á sus diversiones. La Havana cuya poblacion es ya tan considerable echa menos uno de esos papeles que dé al Público noticia del precio de los efectos comerciables y de los bastimentos, de las cosas que algunas personas quieren vender ó comprar, de los espectáculos, de las obras nuevas de toda clase, de las embarcaciones que han entrado, ó han de salir, en una palabra de todo aquello que puede contribuir á las comodidades de la vida.

El deseo de que nuestros compatriotas disfruten quantas puedan proporeionarse nos mueve á tomarnos el trabajo de escribir todas las semanas medio pliego de papel en que se recojan las explicadas noticias. A imitación de otros que se publican en la Europa comenzarán también nuestros papeles con algunos retazos de literatura, que procuraremos escoger con el mayor esmero. Así declaramos desde ahora que á excepcion de las equivocaciones y errores, que tal vez se encontrarán en nuestra obrilla, todo lo demás es ageno, todo copiado.

Los aficionados que quisieren adornarla con sus producciones se servirán ponerlas en la Librería de D. Franco Seguí que ofrece imprimirlas, quando para ello hubiere lugar y no se tocaren inconvenientes, conservando oculto ó publicando el nombre del autor según este lo previniere.

Todo el que desee vender ó comprar alguna casa, estancia, esclavo, hacienda, ó qualquier otra cosa, avíselo en la mencionada Librería de D. Franco Seguí, y sin que le cueste cosa ninguna se participará al público en uno de estos papeles.

Sentiríamos sobremanera que alguno se figurase que nos dedicamos á escribirlos tan solo con la mira de evitar los fastidios de la ociosidad. No carecemos de ocupaciones capaces de llenar la mayor parte del tiempo. Aquellos ratos de descanso que es preciso sucedan á las tareas del estudio son los que sacrificamos gustosamente á nuestra Patria, como sacrificó los suyos el eloquente Tulio á su amigo Tito Pomponio Atico. Prefiera el amor de nuestra Patria á nuestro reposo: Havana tu eres nuestro amor, tu eres nuestro Atico: esto te escribimos no por sobra de ocio, más por un exceso de patriotismo. *Haec scripsi non otii abundantia, sed amoris erga te.*



El primer número del *Papel Periódico* contenía, debajo del título, el siguiente epígrafe latino:

*Haec scripsi non otii abundantia, sed amoris erga te.*

Tales inscripciones fueron variadas en los seis primeros números y suprimidas a contar del séptimo; mas sólo vamos a detallar, en atención al corto tiempo con que contamos, el material incluido en el primer número, que era éste:

Prospecto, noticias particulares de La Habana, anuncio de la función de la compañía La Comedia, nota de la llegada de los correos de Veracruz y Nueva Orleans, y noticias sueltas.

El carácter del periódico fué literario y económico, y se imprimió durante varios años en medio pliego de papel español doblado en cuatro páginas. Su impresión, hecha en la tipografía de Francisco Seguí, resultó siempre malísima y el papel de inferior calidad. En su colofón se leen estas palabras:

*Con licencia del Superior Gobierno.*

En el primer año, o sea en 1790, sólo vieron la luz diez números, que se publicaban los domingos; pero después de 1791 principió a salir dos veces por semana: los jueves y domingos, continuando de esta manera hasta 1805.

Como nota particularísima, debemos agregar que con el producto del *Papel Periódico*—después de deducidos los gastos—que ascendió a fines de 1793 a la suma de 1,188 pesos 7½ reales, se procedió a la compra en España de los primeros libros de la Biblioteca Pública de la Sociedad Económica de Amigos del País.

El *Papel Periódico de la Havana* conservó este título hasta el mes de mayo de 1805, en que fué variándose de este modo:

*El Aviso* (1805-1808).

*Aviso de la Habana* (1809-1810).

*Diario de la Habana* (1810-1812).

*Diario del Gobierno de la Habana* (1812-1820).

*Diario Constitucional de la Habana* (1820).

*Diario del Gobierno Constitucional de la Habana* (1820-1823).

*Diario del Gobierno de la Habana* (1823-1825).



Y desde el 1º de febrero de 1825 se le restituyó el antiguo título de *Diario de la Habana*, hasta convertirse en la *Gaceta de la Habana*, periódico oficial del Gobierno, a partir del jueves 3 de febrero de 1848.

En el *Papel Periódico de la Habana*, además de Las Casas, escribió toda la pléyades de intelectuales de aquel tiempo, entre ellos, Diego de la Barrera, su primer redactor. Alonso Benigno Muñoz, Tomás Romay, José Agustín Caballero, Juan González, Antonio Robredo, Domingo Mendoza, José Antonio González, Agustín Ibarra, Nicolás Calvo, Juan Manuel O'Farrill, Francisco y José de Arango, José María Peñalver, José Anselmo de la Luz, M. García, J. B. Galainena, Rafael González, Antonio del Valle Hernández, J. Santa María, Félix Veranes y Manuel de Zequeira, quien dió a la estampa en esa publicación sus primeras producciones poéticas.

Entre los historiógrafos y hombres de pluma que de alguna manera se han ocupado del *Papel Periódico de la Habana*, y cuyos trabajos será necesario consultar cuando se vaya a redactar la historia completa de esta notabilísima e interesante publicación, cuéntanse a José Agustín Caballero, José Antonio Saco, Pedro J. Guiteras, Jacobo de la Pezuela, José María de la Torre, Justo Zaragoza, Antonio Bachiller y Morales, Aurelio Mitjans, Néstor Ponce de León, Alfredo Zayas y Alfonso, José Toribio Medina, Manuel Pérez Beato, Carlos M. Trelles, José María Chacón, Emilio Roig de Leuchsenring y Enrique H. Moreno.

Hasta aquí, señoras y señores, una sucinta reseña de lo que representó para la cultura cubana el *Papel Periódico*, cuyo análisis intrínseco oirán ustedes inmediatamente por intelectuales de positivos méritos.



# Los Redactores del “Papel Periódico”,

por Enrique Gay - Calbó.

Después de ciento cincuenta años de haber aparecido y de ciento treinta y cinco de su terminación, recordamos hoy el *Papel Periódico* primera publicación de algún carácter literario que hubo en nuestro país.

Antes del *Papel Periódico* fueron publicados tres, como se ha sabido: en 1764, la *Gaceta y El Pensador*, y en 1780 la *Gaceta de la Havana*. Acaso este último fué continuación del primero, iniciado por el conde de Riela para que hiciera las veces de pregonero público y sustituyera a los pintorescos individuos encargados de llevar por plazas y calles, al son del tambor, la noticia o las órdenes de la autoridad.

Esa es la etapa inmediata anterior del periodismo. Nuestro antecesor más cercano fue aquel tipo que hoy nos hace reír en las comedias antiguas y que anunciaba las guerras, la llegada del príncipe, daba a conocer que había sido puesta a precio la cabeza de un bandido, informaba sobre algún suceso. Proporcionaba noticias.

La curiosidad siempre despierta de los hombres se afiebraba al oír los toques del tambor. Se enteraba así del acontecimiento.

En Cuba se utilizaba más ese sistema que el de la fijación de tablas en las paredes con edictos o bandos. Era natural que el conde de Riela quisiera demostrar a los cubanos que vivían en el *siglo de las luces*, a trescientos años de la aplicación de la imprenta a la producción de libros.

La abandonada y olvidada colonia no era más que un *presidio*, plaza fuerte para el albergue seguro de las flotas que deberían llevar desde la América a Sevilla y Cádiz el oro y la plata de México

y del Perú. Para las guerras de rapiña y de ambición que sostenían con intermitencia los reyes de España, no había en Cuba otro puerto que el de nuestra capital, ni otro interés que el de conservarlo en situación de recibir los galeones de sus escuadras. Sin minas que explotar, no era la Isla interesante posesión ante los monarcas avestruces de Madrid. Fué necesaria la toma de La Habana por los ingleses para que en España supieran el valor de Cuba y se decidieran a incorporarla a la marcha de la humanidad.

Así nació entre nosotros el periodismo. Desde luego, realizaban función periodística aquellas dos hojas pequeñas que dos columnas de un periódico de hoy podrían llenar. *Las Gacetas*, *El Pensador* y el *Papel Periódico* suministraban noticias de los barcos que llegaban y la clase de su cargamento, de las escasas fiestas teatrales, de las pérdidas ocurridas en la ciudad, de las cosas en venta, incluidos los negros esclavos, que también eran cosas. Y aún había espacio para abrir un poco la ventana hacia afuera.

Todo esto, principalmente en el *Papel Periódico*.

---

Escribieron en ese hoy más que centenario propulsor de nuestra profesión en Cuba algunos patriarcas de la beneficencia y del pensamiento, periodistas de cultura y de entusiasmo, verdaderos servidores sociales. Para ellos debe ser la rememoración agradecida de los periodistas de hoy, que podríamos aprender mucho en su estilo conciso y ajustado, en su discreción y en su prudencia, y especialmente en el propósito de servicio desinteresado que animó a algunos de aquellos compañeros del siglo XVIII.

El primero de los redactores del *Papel Periódico* fue el propio fundador, el general don Luis de las Casas, quien escribió casi por entero el número inicial, el que tenemos ahora a la vista en fotocopia. Bachiller y Morales nos hace saber que el general Las Casas había sido el primer redactor del *Papel Periódico*. Los hombres de su tiempo, José de Arango, Tomás Romay, entre otros, dan ese lugar en el periódico al Capitán General.

Tiene significación el primer número, por la doctrina que encierra la frase en latín del discurso preliminar, estampada también como lema de la publicación: *Haec scripsi non otii abundantia, sed amoris erga te: Esto escribimos no por sobra de ocio, sino por exceso de patriotismo*. Era todo un programa, por haberla escrito

el representante de los reyes a los tres meses de su mando. Así fue aquel gobierno de creador y civilizador.

Las Casas era hombre que sabía gobernar y por lo tanto sabía delegar. La capacidad de los estadistas queda probada en esta difícil ciencia.

Para que se encargara de la redacción del *Papel Periódico* buscó a don Diego de la Barrera, que ya había dirigido la *Gaceta*.

Era don Diego de la Barrera un hombre de iniciativas. La Biblioteca Nacional, hoy en expectativa esperanzada de que sean cumplidas las promesas de su regeneración, la biblioteca pública de la Sociedad Económica de Amigos del País, la primera creada en Cuba, algunas bibliotecas particulares y la que sostenemos con Emilio Roig de Leuchsenring los miembros de la Sociedad Cubana de Estudios Históricos e Internacionales conservan muchos tomos de la *Guía de Forasteros*, que fue durante los tiempos coloniales algo así como una agenda de turistas y la mejor información sobre Cuba. Todos los años aparecía un volumen con los últimos datos estadísticos de población, de producción, de comercio, de industria, de progresos y de civilización.

Don Diego de la Barrera fundó en 1781 el *Calendario Manual y Guía de Forasteros de la Isla de Cuba*, y cuando llegó Las Casas en 1790 encontró en este gobernante su mejor colaborador tanto para la redacción de la *Gaceta* como para la del *Calendario y Guía*. En los tres últimos meses del año, según Bachiller, Las Casas “dedicaba diariamente algunas horas á compaginar este libro en donde nació la estadística local”.

Así fue posible para los cronistas e historiadores el estudio de aquellos tiempos, por la profusión de las estadísticas.

El doctor Tomás Romay tuvo luego a su cargo el *Papel Periódico*. Muy joven, era catedrático de medicina y de texto aristotélico, por oposición y simultáneamente, en nuestra Universidad. Amigo y consejero de Las Casas, influyó en las beneficiosas decisiones de éste y se multiplicó en un gran afán de servicio. Era médico notable, escritor, orador, filósofo, economista, poeta. Estudió la fiebre amarilla en una obra que mereció traducciones, logró implantar la vacuna contra la viruela, se adelantó a prevenir los estragos del cólera, por medio de una monografía o memoria provocó el fomento de los colmenares, logró llamar la atención hacia la con-

veniencia de enterrar los cadáveres fuera de las iglesias, trabajó por el aumento de las escuelas y de la cultura, atendió y salvó muchas vidas en los hospitales, en la Casa de Beneficencia, en la de dementes, intervino en los negocios públicos, y fue uno de los más asiduos colaboradores de la prensa.

Nuestro compañero Roig de Leuchsenring habla de los costumbristas del *Papel Periódico*. Seguramente no habrá olvidado a Romay entre los fustigadores de las costumbres de su tiempo. Cuando se publique la obra de aquel grato y no olvidado profesor doctor Cuevas Zequeira, tal vez se ponga en claro de manera indudable que el doctor Tomás Romay fue *Nazarío Mirto*, *Ramiro Nácito*, *Rosita Nomira*, y que escribió, con otros anagramas y seudónimos, letrillas, sátiras, fábulas satíricas y composiciones poéticas de circunstancias cuyos autores son hoy desconocidos. El nombre de *Tomás Romay* está completo en esos tres seudónimos, aunque sobran letras, seguramente para despistar a los curiosos. Algunos anagramas ya descifrados, en casos distintos, prueban la falta y el exceso de letras. Bachiller y Morales dice que no se atreva a descubrir el misterio de *Nazarío Mirto* y de *Ramiro Nácito*. Cuando él escribió su obra vivían aún, de los periodistas del *Papel Periódico*, don José de Arango y el doctor Romay. Motivos de delicadeza lo llevarían a respetar el anónimo que no había querido revelar el propio autor.

Otro de los redactores del *Papel Periódico* fue el dominico fray Juan González, rector dos veces de la Universidad, compañero en Cuba del barón de Humboldt, gran orador sagrado, panegirista luego de Las Casas, hombre de saber y de erudición.

Cuando el *Papel Periódico* fue entregado por Las Casas a la Sociedad Económica, quedó una comisión encargada de su redacción y administración en la forma siguiente:

Enero.—D. Alonso Benigno Muñoz.

Febrero.—D. Tomás Romay.

Marzo.—D. Juan González.

Abril.—D. Antonio Robredo.

Mayo.—D. José A. Caballero.

Junio.—D. Domingo Mendoza.

Julio.—D. José Antonio González.

Agosto.—D. Agustín de Ibarra.



Septiembre.—D. Nicolás Calvo.

Octubre.—D. Juan Manuel O'Farrill.

Noviembre.—D. Francisco de Arango.

Diciembre.—D. José de Arango.

De esa comisión era presidente el presbítero Caballero, y administrador don Antonio Robredo.

El plan de los doce redactores, o del *apostolado*, como se le llamó, se sostuvo algún tiempo. Cada uno cumplía sus deberes en el mes que le correspondía y durante él debía llenar el periódico, y el de diciembre tenía la obligación, contraída de modo voluntario, de formar la guía de la ciudad.

La historia de Cuba tiene entre sus iniciadores algunos de los cubanos comisionados para redactar el *Papel Periódico*.

Don Antonio Robredo y don José de Arango están ligados a la creación de la primera biblioteca pública de nuestro país, que fue establecida por la Sociedad Económica en 1793 y que subsiste con el valor inapreciable de sus volúmenes centenarios, de sus colecciones de periódicos antiguos y de su documentación única.

El presbítero Caballero, *sabio en cualquier tiempo y en cualquier país*, enseñó a pensar a varias generaciones de cubanos y fue maestro de Varela y de Luz Caballero. En la cátedra de filosofía empezó él la lucha contra el escolasticismo, que luego terminó en plena victoria su discípulo Varela. Escribió un proyecto de gobierno autónomo. Fue director del Seminario de San Carlos, y de la Sociedad Económica. Preparó en latín un texto de enseñanza filosófica. Tradujo de ese idioma la famosa *Historia de América*, de Sepúlveda, el consejero de Carlos V y enemigo del padre Bartolomé de las Casas.

Don Francisco de Arango Parreño, estadista de clara previsión, era también redactor del *Papel Periódico*. Celebramos hace poco el centenario de su muerte. Aunque algunos tratamos de explicar su obra y procuramos que fueran estudiadas y seguidas sus advertencias para que al fin podamos vivir dentro de nuestra realidad de país rodeado por los mares, realidad de isla, con toda certeza el avestruzismo ambiente dejó pasar sin ruido aquellas admoniciones dichas con verdad evidente desde hace más de ciento cincuenta años.

El presbítero Félix Veranes y el coronel Manuel de Zequeira y Arango redactaron luego el *Papel Periódico*, en tiempos de renovación literaria. Los cubanos se habían acostumbrado ya a otras urgencias distintas de las de vegetar, características de los siglos anteriores. La riqueza y la prosperidad les crearon nuevas necesidades, entre ellas las de pensar y escribir. De ahí que las polémicas literarias, o más bien gramaticales, llenaran muchas páginas del *Papel Periódico*, de *La Aurora*, de *El Regañón de la Habana*, de *El Crítico en la Habana* y de *El Filósofo de la Habana*.

Veranes fue escritor y orador sagrado, predecesor de Varela en la cátedra de filosofía del Seminario.

Zequeira es el primer poeta de alguna significación en los inicios de la literatura cubana. El autor de la oda *A la piña* tiene un lugar bien ganado en nuestra historia.

En *El Regañón de la Habana* se convirtió el habanero Ventura Pascual Ferrer en *el regañón de Zequeira*, según espiritual frase del doctor Cuevas Zequeira, y esa actitud fue útil, progresista y feliz. No era Ferrer un ambicioso vulgar, aunque se haya podido decir que sus críticas nacieron del despecho por haber preferido la Sociedad Económica a su contendiente Zequeira para redactar el *Papel Periódico*. Cuenta él mismo, en trabajo de gran interés, cómo era de monótono el yermo intelectual de La Habana. Ferrer censuró todo lo que era trivial e inútil. El biógrafo Calcagno cree que a sus críticas se debió la evolución del actor Covarrubias y el desarrollo de Zequeira.

---

No es posible dar, aunque sea en síntesis, la biografía de cada uno de los redactores del *Papel Periódico*. Basten sus nombres, y la breve evocación de algunos, para nuestro recuerdo de periodistas que quisieran inspirar siempre su obra en las intenciones fundamentales, no alteradas por el tiempo, de aquellos compañeros remotos.

Cubanos todos, a excepción de Las Casas y quién sabe alguno más, nativos de nuestra tierra, a ella le dedicaron sus actividades periodísticas, llenos de buen deseo y de un propósito formal, ingenuo a ratos, de buen servicio y de cooperación.

Al cabo de estos ciento cincuenta años cumplimos un deber de hombres al ofrendarles nuestra gratitud con nuestra admiración.



# La economía de transición en el “Papel Periódico”,

por Julio Le Riverend.

He dudado del encabezamiento de estas cuartillas que aspiran a ser una síntesis de materiales muy ricos; quizás hubiera conve- nido sustituir la palabra “transacción” a la de “transición”. For- zando el análisis del pensamiento económico del *Papel Periódico*, ambas significan una misma cosa; el tránsito de la factoría a la colonia, fué, al fin, una transacción—ved los aranceles de 1820— impuesta por el aparato político de España a los hacendados cu- banos. Dejo, sin embargo, la discriminación acertada entre esos dos conceptos a vosotros.

No conocéis, amigo mío, la fábula de Filemón... Voy a de- volveros la calma: no pretendo ingerir en este pequeño ensayo com- plicadas alusiones mitológicas ni clásicas; lo clásico no es veri- cueto propicio de mi camino. Filemón es un personaje del *Papel Periódico*; cosa singular, puesto que, sin duda, lo habéis imagi- nado discurriendo en el Agora, tocado de manto vistoso, no de chupa ni calzón ceñido, ni entre los plomos sobrios y desiguales de una imprenta habanera.

Este joven afortunado vive en una tierra prodigiosa; nada le falta, salvo la experiencia. Un día, cualquier día, quiere romper la modesta felicidad circundante, y pide a los dioses que trans- formen su pobre canoa en un navío repleto de oro. Los dioses siempre conceden lo que se les pide, a menos que sufran algún trastorno biliar—harto frecuente—, y Filemón satisfizo sus an- helos. ¡Ah! Pero los dioses no cultivan el arte puro; persiguen en todo momento una retribución educacional del hombre.

Nuestro héroe olvida—tanto es el desvarío plutocrático—señalar un puerto de arribada; cuando intenta pedirlo, es muy tarde ya. Una tempestad lleva de cresta en cresta, sobre las olas, al débil barco que, a la postre, se deshace sobre un peñasco. Roto, desangrado, Filemón muere en la playa de alguna isla desierta, no sin ocupar los estertores finales en decirnos la moraleja del cuento.

Reflexionad un tanto y descubriréis los personajes y las cosas de esta fábula. Filemón es el cubano; la tierra que habita es nuestra—y ajena—Cuba; su estado feliz, la agricultura; el navío y el oro representan al comercio.

Así trataba el *Papel Periódico* de incorporar a la conciencia del criollo una firme y genuina orientación filoagrícola, anticomercial. Le secundaba en ello una ventaja notoria: el alto rendimiento que diera, entonces, la caña de azúcar. Los contemporáneos debieron inteligir y aprovechar esta alegoría no desprovista de ingenio.

El tema cobra importancia cuando se abandona el objetivo planteamiento filoagrícola con el fin de atacar a la clase comercial. El sabroso *Diálogo entre un abogado, un hacendado y un comerciante* (1794) termina con la victoria del segundo. El último de aquéllos sólo puede vencer a los Señores Letrados, esos “que jamás pierden en su tráfico” según dice, mientras ceja—avergonzado diríamos—ante las razones del azucarero; suponemos que no sería tan fácil, en la polémica realidad colonial, arrebatar o disminuir los privilegios mercantiles. Meses, quizás días después de llegar un despacho realizador del Consulado de Comercio y Agricultura se publicó este oportuno diálogo, y no es preciso recordar cómo se dieron iguales derechos a comerciantes y hacendados en el manejo de aquel cuerpo, verdadero y eficiente “trust del cerebro” insular. Algo de esta escaramuza alrededor del poder nos dice cuando el comerciante pretende que los individuos ajenos a su clase no intervengan en el tribunal consular.

El *Papel* tuvo una larga vida y nombres de vario jaez; os la ha dicho el capitán Llaverías; hasta el año 1812, manifiestamente literario, no deviene órgano del Gobierno, constitucional entonces y más tarde unipersonal terrorista. Las fechas extremas de su vida son, pues, 1790 y 1812. ¿Fue este acaso un período de homogeneidad sustancial en los acontecimientos históricos? No lo

fué. Me permito sugerir una diferenciación entre los momentos siguientes: uno, desde su fundación—1790—hasta que toma el nombre de *Aviso*, en el año 1805; otro, desde 1805 hasta 1812.

En el primero asoman las divergencias iniciales entre criollos y españoles; en el segundo, la escisión presenta agudas manifestaciones. Todo ello responde, en cierto modo, a un cambio trascendente en la economía azucarera; en 1790 nuestro dulce apenas ha conquistado algunos mercados europeos y, por ello, el ingenio primitivo basta a dar los rendimientos queridos. La lucha alrededor del poder político será, por ende, incidental. En 1805-1812, después de quince años de guerra, el azúcar exige una reglamentación que le permita conservar las posiciones adquiridas allende los mares; necesita, a lo menos, una fácil salida. Y esto significa, ante todo, un problema político, de poder; de ahí, la formación de las primeras facciones.

La pugnaz violencia de los Barretinos, los Aranguistas, los Piñeristas, los Orreillinos y demás grupos parece surgir de una tierra sin metrópoli, sin rey. ¿Cómo explicarle al Rey que tenemos derecho a defender nuestros intereses? El embarazo que produjera tal cuestión poco duró. Al Rey, con llamarle “Nuestro amado Señor Temporal” o algo parecido, se le complacía. ¿Qué más podían hacer nuestros hacendados, si en cada barco, picantes y con lo mejor de la sal española, llegaban los discreteos cortesanos no favorables, por cierto, a ese rey que, en punto a consentir y compartir, no respetó ni los linderos de su propia alcoba?

Por otra parte, el hacendado ya sabe emplear los nuevos métodos de producción y las mejores máquinas, sin necesitar que la Metrópoli, asaz conmovida, facilite sus empeños de tecnificación.

Alrededor de 1790 comienzan unas “vacas gordas” ejemplares; nos lo dicen y explican algunos documentos de la época. Todos los factores de una economía de buñuelo de viento se dieron en este caso: alza de precios, encarecimiento de los esclavos y utensilios, elevación de los salarios—ya el hombre libre estaba en el ingenio—, aumento del interés usurario. Una alianza feliz con Inglaterra en 1793, la destrucción de la industria dominicana, el comercio con los Estados Unidos, contribuyen a estos resultados.

El *Papel* no reporta noticias de tal situación; imputarlo a desinterés de los animadores contradice la desvelada preocupación

económica de sus mejores artículos. ¿A qué se debe, pues? Entiendo, quizás convengáis en ello, que ningún movimiento social repara en las mejoras obtenidas sino en lo que resta por hacer. Si hay quien sostiene que los indios quechúas aprovecharon, a partir del siglo XVI, una cultura superior, puede válidamente objetarse que nada significan los monasterios, las universidades, las armas de fuego y los libros, pues son los expedientes que permitieron destruir, sin justificarlo, la sagaz y equitativa política de repartición de los productos agrícolas que mantenía a los indígenas libres del hambre. No se trata de valorar el progreso, sino de proponerle más altos designios; es preciso tomar una de estas dos actitudes: inercia contemplativa del progreso alcanzado, o acción eliminadora de los vicios y quiebras del progreso.

Hay algo más: semejante fenómeno caracteriza la obra de Arango y Parreño. El insuperable *Discurso sobre la agricultura en la Habana* rememora sucintamente los adelantos derivados del comercio libre, más de lo que atañe a condiciones retrogradantes, a elementos negativos de la industria azucarera, se ocupa la totalidad de la obra.

Así, en 1791, un redactor anónimo se plantea el siguiente problema: “¿En qué consiste el abatimiento del comercio de esta Isla y la falta de agricultura?” No nos interesa que centrara la respuesta en el desarrollo inusitado de nuestra fundamental industria: el juego ubicuo y poliforme; bástenos señalar que llama abatimiento a la bienandanza: recordemos que en este momento comienza el auge.

Ocultaban, es cierto, su bienestar, pero no las flaquezas que hubiera en la efectuación diaria de su programa, a pesar de que las guerras entorpecieron sin tregua la vida insular ofreciéndoles un comodín exculpatorio; despreciaban esos factores trans-individuales, afirmando, de tal suerte, una concepción pragmática del mundo, elemental y vigorosa. Resumámosla: el hombre realiza lo que se propone, en la forma y tiempo que se lo proponga, sin que haya obstáculos capaces de impedirselo.

Scamos cautos, aunque nos dejemos llevar de la semejanza que esa actitud presenta con la del Renacimiento. Allende, como aquende, se cree que la tarea radical de enfrenar a la Naturaleza sólo puede realizarla el hombre. Ni las guerras, ni las revolucio-

nes, ni el complejo social, entes de perfil y sustancia propios, venen al hombre. Ambas posturas similares derivan en proyectos enormes; allá, la conquista de nuevas tierras es el ejemplar más digno de ese afán proyectista; acá lo es el invertir magnos capitales en la industria azucarera.

Sobre aquellos dos pivotes—hombre y agricultura—gira todo examen de los problemas concretos. Así, el problema social de la esclavitud tiene dos aspectos: de un lado, la libertad de trata, progreso realizable y necesario a la agricultura; de otro, el estudio de sus resonancias, previa e insoslayable faena de los hacendados. Cierto es que la arribada de nuevos cargamentos de esclavos men-gua la paz social, acrece la crueldad en los ingenios; pero no obsta a que se estimule la importación de brazos al mismo tiempo que se recomienda un trato mejor, un aprovechamiento exhaustivo e inteligente. Ambos tópicos son, es claro, trasunto del programa criollo.

Si con la libertad de trata apuntan los presupuestos de la abolición, con el desarrollo de los ingenios surgen atisbos de otro problema social, que hoy conocemos y vivimos: el del salariado. Había entonces mayores, contra-mayores, mayordomos, carpinteros, bueyeros, un sinnúmero de hombres libres, dependientes del ingenio; los propietarios no cesan de acusarlos, sobre todo a los mayores. Un antagonismo de esta índole debía trascender al *Papel Periódico*; y así fué, en efecto. El artículo rotulado *Instrucciones que ha dado un mayoral a sus descendientes* lo ilustra cabalmente: el mayoral, tipo abyecto, aparece más feroz que el amo, más ignorante que los hombres a quienes atormenta, más depredador que un filibustero. Su paso por el ingenio representa una quiebra y, sin embargo, no es posible prescindir de él.

Y cuando hablamos de clases sociales no podemos olvidar el fenómeno concomitante de la distribución de la riqueza. El *Papel Periódico* no va más allá de los planteamientos contemporáneos en este aspecto; se habla de un orden tan natural, tan lógico, en las relaciones económico-sociales, que nos parece hartó sobrenatural. Secuela de su definitiva arquitectura es la ineludible desigualdad entre los hombres; oigamos:

Por medio de la distribución desigual de los bienes conoce el grande que necesita del socorro y brazos del pequeño, y éste se in-

teresa en servirle, sin atreverse a erigirse en rival suyo, contento de tener lo necesario, y temiendo la ley del más fuerte. He aquí los intereses de la sociedad, de cuya oposición resulta su armonía, y de cuya diferencia nace su unión. ¡Admirable conducta de la providencia de Dios!

En este rasgo apuntan soluciones muy diversas; por encima de la ley del más fuerte—darwinismo social sin Darwin—alzan los criollos la Providencia de Dios, fautor inapelable de las torceduras humanas. No ha de cambiar este criterio: en 1804, entre otros “consejos a un mozo artesano”, se dirá:

El que gana todo lo que puede ganar honradamente, y ahorra lo que gana, a excepción del gasto necesario, debe hacerse rico, si es que no lo dispone de otra manera la providencia del que gobierna el Mundo.

Vale decir, que aquellos cubanos se esforzaban por resolver la cuestión social sin disponer de todos sus datos.

La justificación de su fe agrícola tiene similares elementos. Dios colocó al “padrecito Adán” en el Paraíso para que lo disfrutara, nos dice ceremonioso un articulista; y no creáis que se trata de un simple y pasivo disfrute, puesto que el recoger los frutos maravillosos debió constituir un “ejercicio lleno de primores, de profundas reflexiones sobre la grandeza, sabiduría y bondad del Criador”. ¡Quién viera, sólo por un instante, al común antepasado, distraído en lucubraciones aquinianas mientras Satanás, patrón y caudillo de la quintacolumna demoníaca, le ofrece una jugosa manzana...! La agricultura, como veis, es artículo de fe para la neopatrística criolla.

A partir de 1805, con el nombre de *Aviso*, el periódico limita su contenido. Los choques políticos del Viejo Continente polarizan su atención, mientras las demás publicaciones recogen los temas abandonados. En esta nueva etapa, se aspira a dilucidar la naturaleza y los resultados del lujo. El problema se debatía en Europa desde el siglo XVI, como síntoma que era del crecimiento urbano-burgués; la política de Felipe V tuvo en esto uno de los más frecuentes motivos; en Cuba, las “vacas gordas” finiseculares lo sitúan en el eje de las polémicas diarias. Alguien pretende que el

lujo debe promover las manufacturas nacionales, pues de otro modo corremos el riesgo de ser jornaleros de los países industriales; otro colaborador, siguiendo a Quesnay en sus *Máximas para el gobierno económico de un reino agrícola*—quizás fuera coincidencia, no derivación—sostiene que basta producir azúcar, café y algún otro fruto, para mantener y cohonstar el lujo de los hacendados. El redactor interino se ha de proponer una crítica del lujo entre las gentes pobres, como antes se lo propuso, en su *Llave del Nuevo Mundo*... el regidor Arrate.

¿Cómo entroncan estas ideas con la ciencia económica entonces naciente? No hay dato específico que lo esclarezca; pero un examen general de las listas de libros publicadas en el *Papel* descubre las lecturas preferidas. En primer término, mucha obra jurídica: Solórzano Pereira, Gregorio López, Castillo de Bobadilla; después, algunos místicos y ascéticos: Santa Teresa, Fray Luis de Granada, Kempis; además, la *Suma Teológica* y Bossuet. El siglo XVIII español—enorme transición y transacción que culmina en Cádiz—tiene más de un representante: Forner, Isla, Iriarte, Ramón de la Cruz, Capmany Montpalau. El año 1794 llega la *Riqueza de las Naciones*, obra de Adam Smith, el “Quijote del economismo individualista”; ya se conocían, además, algunos reformadores españoles como Ward, en su *Proyecto económico*. Es, por otra parte, incuestionable que llegaron libros fundamentales; quizás pasaron, inadvertidos o de contrabando, algunos utopistas franceses. Sea de ello lo que fuere, reconozcamos el afán estudioso de esa generación.

Termino. Recordamos hoy, también, la muerte hace casi día a día sesenta y tres años (octubre 25 de 1877), la muerte del conde de Pozos Dulces, fundador de *El Siglo*. Pecaría ocupando vuestra atención en un paralelo entre el *Papel* y éste: ambas publicaciones representan una misma tradición, un mismo ansiar el pleno florecimiento económico de la Isla. Como veis, la tradición filoagrícola no tiene solución de continuidad en la historia de Cuba: desde Arango, inspirador del *Papel Periódico* y hechura, como éste, del primer impulso azucarero, hasta Pozos Dulces—el “inútil vidente”—, tope de una generación que fomenta los centrales; desde Martí, creador de una democracia agraria pequeñoburguesa ideal,

hasta nosotros, apremiados por una revisión de la política unilateral azucarera que agujonea las protestas y estimula el continuismo, sólo hallamos un mismo afán de salvar la felicidad y rescatar la vida. Es preciso cumplir con el deber de su tiempo. ¿Estamos dispuestos a dejar que se nos vaya de las manos lo que Arango, Pozos Dulces y Martí ganaron a pesar de los múltiples obstáculos?...





# La crítica literaria en el “Papel Periódico”,

por José Antonio Portuondo.

Los historiadores de la cultura cubana señalan frecuentemente el siglo XIX, con indudable acierto, como la edad de nuestros clásicos nacionales. Es el tiempo en que Varela, Luz, Saco, Delmonte, han logrado hallar aquel ajuste y equilibrio perfectos entre las ideas y su expresión que es prenda del clasicismo. Con Heredia vendrá en seguida, contemporáneamente inclusive, el desajuste y la inquietud románticos, expresivos de un anhelo más alto. Ellos servirán, entre otras cosas, para salvar a nuestro período clásico, o para hablar a gusto de graves preceptistas, neoclásico, de la seca y pesada adustez que suele acompañarlo en otras latitudes. Pero toda serenidad y todo clasicismo suelen estar precedidos, siempre, por un período de inquietud y de manifestaciones más o menos informes que buscan integrarse. Cada Renacimiento ha tenido antes de sí sus “primitivos” y sus prerrenacentistas. El nuestro los tuvo también. Y hoy hemos de agradecer a este menospreciado *Papel Periódico de la Havana*, la constancia que ha quedado en sus páginas de aquel período de nuestra historia literaria que comprende, en su fase más alta de transición, los últimos lustros del siglo XVIII y los primeros años del XIX.

La política más liberal y el ingenuo “despotismo ilustrado” de los primeros reyes de la casa de Borbón, y en especial de Carlos III, habían salvado un tanto, en la Colonia, las fatales consecuencias del estrecho monopolismo de los Austrias. Los problemas de la política europea y sus repercusiones americanas nos fueron, en esos años, favorables, y la economía insular entró en un tiempo de feliz

renacimiento. Con la riqueza naciente crecióronle a la Colonia inquietudes culturales que, a falta de abono local, indiferenciados aún el criollo y sus problemas, de la Metrópoli, buscó en ésta estímulo y modelo; más, desgraciadamente, lo segundo que lo primero, Bachiller y Morales advierte con sagacidad que

la poesía de una provincia debe ser semejante a la de su madre patria en la misma época; así hemos visto que apenas comenzó el *renacimiento* de la poesía peninsular, experimentamos la influencia de la aparición de una nueva aurora, y mezclados con los delirios y exageraciones de la reacción, también lucían momentos felices para los favorecidos de las musas. La poesía del siglo XVIII no supo cantar las bellezas del campo sino describirlo; no habló de la mujer sino por burla; ni tuvo más gala entre nosotros, con pocas excepciones, que el epigrama. Antes que ensayaran sus lirás muchos cubanos que hoy existen, ni aun fueron siempre decentes las composiciones: cuando se apuran los extremos de la jocosidad se incurre a menudo en tales defectos.

Con la poesía, en tiempo tal de inquietud y desajuste, había de nacer forzosamente la crítica, que está entonces muy lejos de ser valoración serena y equilibrada, sino paciente, por el contrario, de todos los defectos que pretendía señalar y corregir. La crítica literaria de este tiempo, recogida en buena parte en las páginas del *Papel Periódico*, no distingue entre lo propiamente literario y lo social. Es tanto crítica de las costumbres como literaria; y, siempre, desde luego, terriblemente personal, hasta la impertinencia. La polémica es la forma y el tono dominantes en las cartas y comunicados al Sr. Redactor o al Impresor, en que se discuten, con criterios esencialmente formalistas, gramaticales, las composiciones que, en prosa y verso, llenan las escasas páginas de nuestro primer periódico literario. Horacio y su *Arte Poética* son los oráculos más frecuentemente invocados por los críticos criollos que ya conocen y citan a Luzán, a Boileau y a La Harpe. Hasta abril de 1791 no hallamos muestra de algo que pueda llamarse con cierta propiedad crítica literaria. En ese tiempo *El Poltrón*, al refutar unas décimas publicadas en un número anterior del periódico, escribe un diálogo agradable en el que pone las mejores razones en boca de *Garavito*, “un mulato—explica el autor—de estos que vulgarmente llamamos “canónigos”. Y *Garavito*, con palabras muy distantes, en realidad, de las que luego han de ponerse, por

burla, en labios de los “negritos catedráticos”, de quienes tal vez sea lejano antecesor este “mulato canónigo”, juzga severamente el uso de los equívocos en las composiciones poéticas, y aun lo compara con el que de ellos hiciera, en época anterior, aquel delicioso fraile juanino que mal se ocultaba bajo el pseudónimo de *Capacho*. *Garavito* dice al *Poltrón*:

Pues qué ¿no ha notado aquellos *equívocos* de Bote, Almiraz, Digestivo, etc. con lo que da un realce a la obra que no hay más que ponderar? —Ande, señor, que está sumerced todavía metido en los tiempos del *Capacho*. ¿Quién hace caso de equívocos ni friolerías, sino los hombres que no saben ni conocen el buen gusto de la poesía?

Este *Garavito* es mulato observador que se preocupa también por el desastroso efecto que, según él, producen, en el ánimo de los guajiros y de las gentes sencillas, los Romances y Relaciones que suelen cantarse al son de las guitarras, “como el de Francisco Estevan, y otros que aprenden de coro para cantar despues en los corrillos”. He aquí, amigos, una pista excelente para indagar esa porción casi inédita de nuestra literatura que sólo ha provocado, en algunos de sus aspectos, los estudios de Carolina Poncet y José María Chacón y Calvo. Desde las páginas de la *Revista de la Habana*, Ramón de Palma inició este indispensable estudio de nuestra poesía popular que está en la actualidad lamentablemente olvidado.

Hay un período inicial, que se extiende desde 1790 hasta 1793, en el cual la crítica del *Papel Periódico*, como toda la literatura cubana de ese tiempo, adolece de una terrible chabacanería. Se salvan solamente en esos tres años, a más de los citados, del *Poltrón*, los artículos en que *Izmael Raquenue*—transparente pseudónimo del poeta Manuel de Zaqueira y Arango—replica a la crítica puntillosa y formalista que un Luengo Gimezlaz, hiciera a unas quintillas suyas. También hay que exceptuar la carta de *Un buen Habanero*, que imaginamos el P. Caballero, con la que se pone fin a una agria polémica sobre el estado material y moral de La Habana, con lenguaje y tono tan desusado que no halló réplica en los papeles subsiguientes. El *Periódico* se ha preocupado de hacer *Observaciones sobre la imitación del estilo*, en que se dan reglas para encauzar la crítica literaria; se ha censurado la “manía de versar”,

en un artículo revelador del estado de nuestra literatura en ese período, y en el que se dice: .

Es difícil ser joven y vivir en la Havana sin tener deseos de hacer versos. La Comedia, el Periódico y las Mugerres, hacen más Poetas que las Musas; pero como no toca ni al Teatro, ni al Redactor, ni a la hermosura comunicar el talento, acontece también que los solos poetas de quienes se conserva fama son aquellos que no tienen otro Maestro que la Naturaleza.

La crítica—añade el propio comunicado—jamás ha sido más severa que el día de hoy; es muy ordinario en este tiempo ver los niños que juzgan, y que juzgan bien. Se ha dispensado la juventud del respeto servil que tributaba a los juicios de la edad madura; esto tal vez es una falta, pero es preciso confesar que es una falta feliz.

Y concluye:

Confesemos ingenuamente, que la libertad que tenemos de pensar con atrevimiento, puede contribuir a estender el número de los buenos críticos; pero también debe aumentar el catálogo de los malos Poetas.

Y así ocurría, en efecto. Dígalo si nó esa estupenda Academia que, a imitación de la Limeña, fundaran en La Habana tres señoritas, en forma que cuenta al Redactor, *Aurora*, secretaria de la Academia, con estas palabras:

Señor Redactor. Muy Señor mío: Yo soy una Joven havanera que desde mi más tiernos años empecé á manifestar una vehemente pasión a la dulce Poesía, en términos que los ratos desocupados, después de dexar la almohadica, los paso en la lectura de nuestros famosos poetas Españoles. Ercilla, Fray Luis de Leon, los dos Argensolas, Villegas, el dulce Garcilaso, y Lope de Vega, han sido mis favoritos y a quienes consagro con preferencia mi particular inclinación.

Dos vecinitas mías, Jóvenes también, y recomendables por el talento y hermosura que les adornan, y que han nacido asimismo por el influxo de las Estrellas con la misma afición que yó á las Musas, me acompañan igualmente á ocupar los ratos perdidos, en estos inocentes recreos.

Varias ocasiones que nos hemos juntado en un aposento de mi Casa á quien damos el nombre de Muséo, como habíamos de murmurar de los hombres, y hablar tal vez sobre vagatelas, convertimos el tiempo en tratar, ya de libros, ya de Historias, y ya de los

Sermones que oímos, criticando sobre si el Predicador desempeñó el texto, si fué igual en el estilo, regular la division, si gerundió, si cometió algun plagio, si usó de figuras oratorias, ó las dexó en el tintero. Y ultimamente venimos á parar en el Papel Periódico á quien siempre hemos mirado como una de las cosas mas utiles y de provecho que pueden establecerse en una Ciudad civilizada.

De esta manera el *Periódico* resulta el vehículo de la Academia, integrada por *Aurora*, *Belisa* y *Lisarda*, que se propone temas no muy distantes de los de su modelo peruano y tan sugestivos como el siguiente: “una glosa sobre este texto”:

¿ Con qué te lavas la cara,  
Clara, que tan linda estás?  
Con agua clara no mas,  
No mas que con agua clara.

Tema éste que provocó toda una encendida polémica. O como este otro: “Cuatro Décimas á la constancia con que San Juan Nepomuceno resistió las persuaciones y amenazas de Vvenceslao IV”. Y este otro: “Un papel en prosa desempeñando este Epígrafe: Juicio imparcial sobre la crítica que hizo D. Juan de Iriarte a las Endechas que D. Antonio de Solís, produjo á la Conversión de San Francisco de Borja, a vista del cadaver de la Emperatriz Da. Isabela, muger de Carlos V.”

Como vemos, la Academia habanera concedía algún espacio a la crítica literaria, revisando desde los sermones locales hasta las producciones de los vates peninsulares. Y de paso obsérvase que al menos, la crítica feliz del P. Isla en su “Fray Berundio de Campozas” permitía a las damas devotas librarse del falso encantamiento de los malos predicadores.

En 1793, la Real Sociedad Patriótica se hizo cargo de la dirección del *Periódico* que, de este modo, encontró, para su provecho, restringida un tanto su libertad de publicación. La censura de la Sociedad, siempre beneficiosa, se vió más tarde aumentada con la oficial, establecida con rigor más acentuado en la época de la invasión napoleónica. En 1808, en el período de *El Aviso*, un *Quídam* escribía:

Es bastantemente sabido que todo discurso remitido a la caja del Aviso, tiene que sufrir las censuras de estilo antes de darse a la

prensa, en cuya diligencia suelen pasar desde cuando es remitido al Redactor hasta que se imprime, 15 o 20 y muchas veces hasta 30 días.

El período que se extiende entre 1793 y 1805, segundo en la historia de la crítica en el *Papel Periódico*, se caracteriza por la restricción de las libertades anteriores, en que las producciones literarias y críticas descendieron a extremos de pura ordinariedad y licencia insufribles. Un tono, además, esencialmente utilitarista, cientifista, distingue los comunicados y las publicaciones del *Periódico*, que se preocupa en primer lugar de cuestiones referentes a la agricultura, al comercio y a la higiene pública. A este tiempo debe corresponder también, según Francisco González del Valle y Emilio Roig, la publicación del conocido juicio del P. José Agustín Caballero sobre el *Teatro histórico* de Urrutia, que nosotros, como ocurriera a los investigadores citados, no hemos podido hallar en las incompletas colecciones del *Papel Periódico* existentes en las Bibliotecas Nacional y de la Sociedad Económica de Amigos del País. El juicio del P. Caballero es una clara muestra del nuevo espíritu que apuntaba ya entre las más altas mentes cubanas. “La división que hace nuestro autor de toda su obra—escribe el P. Caballero—es mala, y apesta a la más rancia escolástica, cosa muy impropia de un historiador”. Luego sienta las bases de la crítica histórica con estas palabras: “Dos cosas hemos de considerar en una historia para juzgar de su mérito: la claridad del estilo, y la de los hechos. Por lo primero—añade en seguida—desmerece mucho el *Teatro histórico*: recopilaré todos sus defectos diciendo que tiene un estilo Gerundio, por consiguiente, oscuro, áspero, alegórico y endiantrado”. Con respecto a los hechos, Caballero afirma que Urrutia “da lo dudoso como cierto y no distingue lo cierto de lo dudoso, y a veces juzgo escribe falsedades”.

En este tiempo, bajo la vigilancia cuidadosa de los “Amigos del País” que se turnan en la dirección del *Periódico*, la crítica levanta su tono y calidad, y se reproducen, además, de publicaciones extranjeras, artículos capaces de formar e informar el gusto de los lectores criollos. Hacia el final del período, durante todo el año de 1804 y primeros meses de 1805, lo literario cede ante un interés mayor: la introducción de la vacuna. D. Tomás Romay no descansa en su labor divulgadora, y en sucesivos comunicados combate la

ignorancia de sus paisanos con la misma eficacia con que ha logrado vencer, entretanto, la terrible invasión de la viruela. Y el acto más emocionante que recoge el periódico de este estupendo drama social, es aquel que se resume en un seco comunicado de médicos locales que informan al marqués de Someruelos el resultado favorable del experimento realizado por ellos con ayuda del Dr. Romay, para probar la eficacia de la vacuna, consistente en inocular el terrible virus de la viruela a cuatro niños previamente vacunados. Dos de aquellos infantes eran los hijos del Dr. Romay.

En el año de 1805 el *Papel Periódico de la Havana* se convirtió en *Aviso*, sin que este cambio de nombres alterara sustancialmente su contenido ni su formato. Se acentuó tal vez, en ese tiempo, su utilitarismo y su cientifismo, provocando una *Carta del Antiguo Redactor al Interino*, en que aquél venía a hacer una auto-crítica de su actuación al frente del *Periódico* en estos términos:

...que la amenidad ha de ser el primer objeto de los papeles periódicos, y que cuando mas solo se pueden indicar en ellos las fuentes de los útiles conocimientos, porque la mayor parte de los hombres son mas adictos á la belleza de las producciones que no á la solidez de los discursos; y de esta experiencia ha dimanado la conducta que he seguido en la publicación de las materias.

Pero la intención de la Real Sociedad Patriótica iba mucho más allá del simple halago a los gustos del público: se proponía su formación, y por ello en el *Aviso* disminuye de manera notable la colaboración literaria de inferior calidad y se reproducen, en cambio, sólidos discursos de interés general y críticas teatrales tomados de periódicos peninsulares, referentes a comedias que se exhibían en aquel tiempo en La Habana. Entre ellos aparece una crítica de *El Avaro* de Molière, reproduciendo y glosando el juicio de La Harpe, ampliado con un detenido paralelo de la comedia francesa con la *Aulularia* de Plauto, y con una reprimenda a los malos traductores, como este D. Dámaso de Isusquiza que maltratará a Molière.

En 1808 se inicia el cuarto y último período en esta evolución de la crítica en el *Papel Periódico*, convertido en el *Aviso* y luego en el *Aviso de la Havana*. Se caracteriza todo él por la encendida polémica con otros periódicos rivales, principalmente *La Encyclo-*

*pedia*, y por el tono exaltadamente patriótico que determina la invasión napoleónica en España.

La polémica contra los “enciclopedistas” enciende un tanto los ánimos, atemperados en el momento anterior por la vigilancia y la censura de la Sociedad Patriótica, y exaltados ahora por los sucesos de Europa. Hay un crítico que, oculto bajo el pseudónimo de *Adivinalo*, se burla de los redactores de la Encyclopedía, llamando *Locopedía* a su publicación; pero aun se conserva, en cierto modo, la seriedad de los juicios, siempre estrechamente formalistas, cuando se discute con minuciosa gravedad sobre el exacto empleo de los pies en unos versos latinos, que llenan las páginas del *Aviso* con yambos, dáctilos y espondeos de dudosa corrección.

La invasión napoleónica, sin embargo, y la lucha del pueblo ibero se imponen a los problemas retóricos, en la colonia que se siente en ese instante profundamente española. Menudean las décimas y los acrósticos de insufrible factura, cuyo asunto es siempre “el amado Fernando”. Los criollos cantan en malos versos a su rey Borbón, acaso porque los primeros de superior calidad que entonen los poetas en el período siguiente, servirán para decir, en la nación que nace, el anhelo ferviente de otra patria distinta de la española, más libre, más justa y más feliz, que aun estamos empeñados en lograr.





# Los costumbristas del “Papel Periódico”,

por Emilio Roig de Leuchsenring.

No nació la literatura de costumbres, como han pretendido algunos, cuando empezaron a cultivarla en España, con éxito extraordinario, Mesonero Romanos, Larra y Estébanez Calderón.

Pero, si no fueron ellos los creadores de los artículos de costumbres, cábele a España la gloria de poder ofrecernos, en el *Poema de Apolonio* y en el *Libro del buen amor* del Arcipreste de Hita, don Juan Ruiz, los orígenes del género costumbrista.

Encontramos, después, en casi todas las novelas picarescas de Cervantes, Hurtado de Mendoza, Alemán, Vélez de Guevara, Espinel y Quevedo multitud de verdaderos cuadros de costumbres.

Tuvo también España en *El Pensador*, de Clavijo, una publicación consagrada a la pintura y crítica de costumbres.

En Inglaterra aparece asimismo *El Espectador*, de Addison; y en Francia hizo Mercié un cuadro picante de París, y el erudito De Jouy, durante el Primer Imperio, publicó su *Ermitaño de la calle de Antín*, preciosa colección de artículos que después fueron tomados de modelos por Larra y Mesonero.

En Cuba, grandes son las dificultades con que tropieza el investigador que acomete la empresa, ardua y penosa, de estudiar cómo aparece y se desenvuelve este género literario. De nuestros articulistas de costumbres o costumbristas, según aceptó dicha palabra la Real Academia Española en la edición de 1925 de su *Diccionario*, muy pocos son los que han publicado en colección sus trabajos; y casi toda esta labor se encuentra dispersa en revistas y periódicos, muy escasos y difíciles de conseguir hoy en día, pues

apenas se conservan colecciones completas de los mismos en nuestras también muy escasas y pobres bibliotecas públicas.

El historiador Jacobo de la Pezuela dice que Cuba, como España y como México, tuvo también un *Pensador*, que redactaron los abogados Santaacruz y Urrutia. Pero no ha llegado hasta nosotros. Encontramos, en cambio, en el *Papel Periódico* y en *El Regañón*, las primeras publicaciones que de costumbres cubanas se ocuparon.

Es así como para hallar los orígenes de nuestra literatura de costumbres tenemos que remontarnos hasta el año de 1790; y en las páginas, venerables por su antigüedad, del primero de nuestros periódicos literarios, el *Papel Periódico de la Havana*, encontramos los primeros artículos escritos en Cuba sobre costumbres cubanas, los primeros costumbristas criollos.

Aparecido el primer número del *Papel* el domingo 24 de octubre de 1790, ya en el número 9, de 19 de diciembre encontramos el primer trabajo de crítica de costumbres habaneras de aquellos tiempos, trabajo que no tiene ni título ni firma que lo autorice, y aparece escrito por un vecino de la Ciudad, por un colaborador espontáneo, cuyo nombre se ha perdido para la historia, pero a quien cabe la gloria de ser el primero, en el tiempo, de los costumbristas cubanos.

Es de destacar que no nace la literatura de costumbres entre nosotros como consecuencia de las aficiones a este género literario de los escritores de la época ni del decidido propósito de los fundadores y redactores del *Papel Periódico*, pues en el *Prospecto* que aparecía como fondo del primer número, no pensaban hacer obra original sus redactores, declarando por el contrario que “a excepción de las equivocaciones y errores, que tal vez se encontrarán en nuestra obrilla, todo lo demás es ageno, todo copiado”, aunque se dejaba en libertad de enviar colaboraciones espontáneas, “a los aficionados que quisieren adornarla con sus producciones”, las que se publicarían, “quando para ello hubiere lugar y no se tocaren inconvenientes, conservando oculto o publicando el nombre del autor según este lo previniere”.

Este primer artículo de costumbres habaneras del *Papel Periódico* está consagrado a censurar el abuso de los juegos de azar, y lleva como epígrafe un adagio latino cuya traducción es: “No nos

ha colocado en el mundo la naturaleza para que juguemos, sino para vivir con seriedad y emplearnos en acciones graves e importantes". Se ve que ya en época tan remota había adquirido entre nosotros el vicio del juego, auge e incremento extraordinarios, a tal punto que es esa perniciosa costumbre, mal endémico de nuestro país, la que mueve, por sobre otros vicios y defectos de los criollos de entonces, la pluma de un habanero, del primero de nuestros costumbristas, para ponerla en la picota de las páginas del primer periódico literario cubano.

Transcribe el articulista anónimo el consejo que dió un turco a Pestelli Hali:

Yo tengo, querido hermano, tal confianza en nuestra amistad que juzgaría agravio ocultarte mis sentimientos: te miro como a otro yo vaxo otra figura. Permíteme, amado Pestelli, te de un consejo: no erijas altares a la fortuna ni emplees en sus servicios tus ratos de ocio. Sé te has hecho un gran jugador, no sólo del alxedres si también de todos los juegos de azar. El primero es más inocente que los segundos, pero embaraza un poco, exige demasiada meditación, mejor podría llamarse ocupación que recreo; hace una especie de violencia al espíritu, y es menester estar tan atento como si se tratase de levantar un plan de batalla, o trazar algún bloqueo. Los otros juegos influyen siniestramente en nuestras pasiones, excitan en nosotros ya esperanza, ya alegría, unas veces tristeza, otras deseos inmoderados, todo fundado sobre las inciertas producciones del azar. Por estas razones lo prohibió nuestro Santo Profeta, y de aquí es que no haría bien quien alabase a un musulmán diciendo había sido diestro en manejar los naypes, o los dados.

Pinta el articulista las fatales consecuencias del vicio del juego, y refiere la tragedia de un oficial chino al que su emperador, con el propósito de reconciliarlo con otro oficial, del que se hallaba distanciado, hizo se abrazasen en su presencia, y comiesen juntos después, lo que ellos obedecieron; y para ratificar más su renovada amistad, pasaron la noche jugando a los dados. Uno de ellos tuvo la desgracia de perder todos sus bienes, y deseoso de recobrar lo perdido, tomó dinero sobre su mujer e hijos, para continuar jugando, pero al serle el destino igualmente adverso, enfurecido, mató a la mujer y a los hijos y "él mismo se traspasó el pecho con su espada, queriendo más bien morir con su familia que quedar esclavo de su inveterado enemigo la suerte".

Este artículo sobre el vicio del juego provocó una “carta dirigida al redactor” por “un individuo de esta ciudad” que se firmó con el seudónimo *El agradecimiento*, escrita

sin otra mira que el de tributar reverentes demostraciones de gratitud por el juicioso discreto papel... en que se tuvo el objeto de separar del vicioso entretenimiento del juego a todo este público...

De cómo se hallaba extendido el juego en La Habana de entonces, y en toda la Isla, lo demuestran los elogios que el autor de esta carta hace al del artículo, llegando a declarar que

semejante papel debe escribirse en láminas de plata con letras de oro y adornado de finos diamantes, presentarle en las plazas, calles, paseos y casas de juegos para que éstas se vieran desiertas. Debiera fixarse en las casas mas ilustres de esta ciudad donde parece se ha hecho moda tan pestilente inicuo recreo. Debiera fixarse en todos los pueblos de la Isla, y hasta en todos los árboles de ella para infundir horror a tanto aldeano que olvidado de la honrosa tarea de la agricultura emplea los días y las noches en tan torpes ocupaciones como son las cartas y otros instrumentos de este vicio detestable.

Afirma el comunicante que en La Habana han ocurrido casos más sensibles y de peores consecuencias que el ya citado de la China, y de uno de ellos, que sucedió el año 1777 en la persona de un comerciante, dice haber sido testigo, así como de otros muchos y bien lastimosos, teniendo buen cuidado de aclarar que no figura él entre los viciosos del juego y si conoce esos casos se debe a que “no obstante a que miro con indiferencia este recreo, viví con un sugeto bien dominado de este ejercicio. Sugeto que se llora víctima y trofeo de él”. Se lamenta y considera una vergüenza que sea un turco quien “nos de cara con nuestros defectos”, y termina haciendo constar que no ha sido la audacia ni la presunción, “sino la congratulación que he tenido con el juicioso papel periódico citado, me ha hecho entrar en asuntos tan fuera de mi destino, en medio de mis muchas ocupaciones”.

Examinando las colecciones, incompletas todas, del *Papel Periódico*, que se conservan en las bibliotecas públicas Nacional y de la Sociedad Económica y en la biblioteca particular del doctor Mario Sánchez Roig, las cuales hemos consultado, encontramos, hasta el mes de mayo de 1805 en que conservó el nombre primitivo, de-

jando de publicarse y apareciendo de nuevo al mes siguiente con el nombre de *El Aviso*, numerosos artículos de costumbres, entre los cuales figuran algunos consagrados al vicio del juego.

Esta producción espontánea sobre costumbres de la época dió lugar a que los redactores del *Papel* ampliaran en 1792 los limitados propósitos que persiguieron al fundar ese periódico. Y entre los nuevos fines expuestos en un *Discurso sobre el periódico*, que aparece inserto en el número 11, del domingo 5 de febrero de dicho año, figuraba de manera especial la crítica de costumbres:

Atacar los usos y costumbres que son perjudiciales en común y en particular; corregir los vicios pintándolos con sus propios colores, para que mirados con horror se detesten, y retratar en contra posición el apreciable atractivo de las virtudes, serían en mi concepto unos asuntos muy adecuados al objeto del *Periódico*.

Se incita inmediatamente a los literatos para que envíen al *Papel* artículos de costumbres, pues

con el tiempo tendrían sin duda la satisfacción de ver alguna enmienda en las costumbres o vicios contra que declamasen, o la de entretener con utilidad, instruir o adelantar en otras materias de carácter estimable que quisiesen tomar por asunto. Siempre se sacaría alguna ganancia, y cuando menos obtendrían justamente el aprecio y gratitud del público unos ciudadanos cuyos discursos conspiraban al común beneficio.

Pero no adelantemos los acontecimientos, y dejemos constancia en esta rapidísima información que ofrecemos hoy sobre los costumbristas del *Papel Periódico*, de aquellos otros colaboradores espontáneos que desde los días iniciales del año 1791, segundo de fundación del *Papel*, llevaron al mismo sus observaciones y su enjuiciamiento y censura de las malas costumbres y vicios de la población cubana de su tiempo.

Pero debe reconocerse que aunque no partió de los redactores del *Papel* la iniciativa de consagrar sus páginas a la crítica de costumbres, acogieron cálidamente esas manifestaciones populares de costumbrismo, prestándose gustosos a dar cabida, no sólo a las críticas sobre las costumbres, sino también a aquellas en que el propio periódico fuese objeto o motivo de las censuras. Y en acotación a una *Carta dirigida al impresor*, que aparece en el número 8, de

27 de enero de 1791, en que se pide variedad en el material del periódico, los redactores manifiestan

que lexos de ofendernos de la crítica juiciosa agradecemos cualquier aviso útil que se dirige a corregir, y no a zaeir, publicamos la antecedente carta en que nos advierten nuestros defectos’.

En el número 12, de 10 de febrero del año antes citado, hay otra *Carta dirigida al impresor*, autorizada por “un apasionado y perpetuo subscriptor”, en la que se denuncia la incultura revelada por muchos rótulos que aparecen en las esquinas de la ciudad, como significativos de los nombres de las calles, rótulos “de mala letra, material y ortografía”, que en opinión del comunicante “desacreditan el buen gusto que generalmente reina en el país”. Cita los de la calle de Paula, cuyo nombre aparece escrito *Paubla*, y el de la calle de San Isidro, en la esquina del costado del monasterio de Santa Clara rumbo a Belén, en que se lee *Calle de San Isdro*.

Da cuenta asimismo de que esta incultura y atentado contra el ornato público se advierte “aun dentro del santuario, donde todo debe ser grave, todo magestuoso”. Y expone que

entrando en una Iglesia de Religiosos M. con lo primero que se encuentra a la derecha es una efigie del Sr. del Rescate; y después de varias enormes imperfecciones del arte, se lee un letrero al pie, en que dice haberse retocado aquella Imagen por unos Negros; y a la verdad que por la letra y ortografía se conocen lo pusieron ellos y que estaban recién llegados de Angola. Es vergonzoso copiar aquí el letrero como se ve en el original. El curioso que lo busque.

El autor de la carta opina que sería conveniente “una continuada crítica sobre otros varios defectos de una educación popular, porque lo juzgo medio el más oportuno para cualquier reforma”, y espera “que este y otros vicios de igual naturaleza se enmienden durante el sabio gobierno de nuestro meritísimo Xefe”.

Al continuar hojeando la colección del *Papel Periódico* del año 1791, nos encontramos con un nuevo costumbrista, que, no accidentalmente sino de modo continuado, convertido por decirlo así en costumbrista profesional, envía al periódico varias cartas en las que presenta tipos y costumbres de la época, verdaderos artículos

que ostentan sus títulos, adecuados a los temas que en ellos se desarrollan.

Todos esos trabajos aparecen firmados por *El amante del periódico*. El autor asiste a las tertulias que habitualmente tienen lugar en la casa de una señorita de esta ciudad, donde se dan cita "otros leguleyos de mediana estofa".

En la primera de esas tertulias a que se refiere *El amante del periódico*, en el número 14, de 17 de febrero, la mencionada señorita, "preciada de culta", y "en tono magistral", expresó

que hallaba en Dios, y en su conciencia, ser absolutamente inútil semejante trabajo [el de la publicación del *Papel*] sin dar otra razón, que por no ser propios los pensamientos que se vertían en dicho papel, y que teniendo los originales, era superfluo gastar ese real mas todas las semanas".

*El Amante del Periódico* defendió, por el contrario, la utilidad del *Papel*, pues aunque los trabajos que en él aparecían fuesen copiados de otras publicaciones, para los habaneros resultaban originales, ya que no tenían a su alcance los libros de donde se extraían aquéllos, y además, y especialmente, elogió la labor crítica de costumbres que el *Papel* podía realizar, y al efecto cita el caso de un sujeto "enteramente entregado al vicio del juego que lo ha dexado y aborrecido desde que leyó los dos discursos acerca de tan detestable entretenimiento". Y comenta: "¿Es poco exemplar este en tan corto tiempo para no dar por bien empleado el trabajo? ¿Podrá usted decir ya que es inútil el periódico?"

Iniciada de este modo su colaboración, continuará, número tras número, *El amante del periódico* ejerciendo la función fiscalizadora de las costumbres habaneras.

En el número 15, de 20 de febrero, se lamenta de que una ciudad como la nuestra, adornada con una excelente bahía, hermoseedada con unos fértiles y abundantes campos, de unas tierras feraces que no necesitan de abono para dar todo el año copiosas cosechas de azúcar, tabaco, maíz, arroz, etc., que producen con asombro todo género de madera para la construcción (de maderas) [y el editor acota que parece inadvertencia del autor esta redundancia] y de otras esquisitas piezas; bañadas y fertilizadas de muchos y caudalosos ríos medicinales, ya de aguas acidulas, ya termales, donde encuentra su remedio el galicoso, el hidrópico, y el desalentado: ver

una ciudad, digo, de un comercio floreciente, frecuentada de viajeros de todas Naciones, madre, en fin, de bellos talentos. ¡Y que con todo no tengamos un monumento que nos acredite! Todo, se lo debemos a la Naturaleza, nada al Arte.

Y se duele también de que La Habana carezca de un hospicio para mendigos, de un asilo de parvulitos, de una casa de piedad para las niñas huérfanas “que perdiendo la vergüenza, a fuer de pedir, pierden también ¡O dolor! la prenda que debería hacerlas amables a los ojos de un hombre de bien, si por fortuna tuvieran educación y recogimiento”; y en fin, de ciudadanos “que se dediquen a socorrer estas desgraciadas criaturas, y que conozcan que cada uno, según sus facultades, está obligado a ello de justicia”.

Imposible nos sería, dado el muy reducido tiempo de que disponemos, citar siquiera los varios artículos de costumbres de *El Amante del Periódico* que hemos hallado en el *Papel*, y en los cuales fustiga ya la nobleza mal entendida, ya la pésima educación que los padres solían dar a sus hijos, ya la confusión que imperaba en orden a los vestidos y porte de las personas, ya las artimañas de que se valían ciertas ancianas para aparecer niñas, ya el escándalo que ocasionaban los *hombres mujeres*, o sean aquellos afectados “del abominable vicio de la afeminación”.

En algunas de esas críticas de costumbres de *El Amante del Periódico* descubrimos que este primitivo costumbrista criollo poseía, y no tenía reparo en exponerlas públicamente, ideas y sentimientos no muy corrientes en la época, y hasta atrevidos y radicales. Así increpa a los nobles presuntuosos su ridícula vanidad, que los hacía abandonarse “en brazos de la providencia para no agachar el lomo, huir del trabajo y estafar a todos”, y proclama que “mas honra merece un artesano virtuoso que un noble mal entendido y vicioso” y “el mejor modo de hacernos útiles a la sociedad es apartarnos del ocio y aplicarnos a la labor para no ser unos infelices procelytos del vicio”. Al censurar el poco cuidado que se tenía en esta ciudad sobre la educación de los niños, alude, con alto espíritu de humanidad y democracia, anaerónico en su tiempo, al maltrato que daban muchos padres de familia, con pernicioso ejemplo para sus hijos, a los negros esclavos que les servían de criados. Dice:

No tomará la ama un búcaro de agua aunque esté dos pasos del tinagero, si no se lo trae el esclavo; a su imitación el hijo se eria



flojo y perczoso. Jamás oye al padre decir: este negro es hombre como yo, merece mi compasión. Al contrario, por una friolerilla lo trata de perro, y se enfurece contra él como si fuera un Orang-Outan de los que trata la historia natural del Conde Buffón. A su exemplo el hijito no solo aperrea al de casa, sino a los de afuera. . .

En ese mismo artículo, *La educación de los hijos*, hace ver *El Amante del Periódico* el lamentable estado de desquiciamiento moral que padecía la sociedad habanera de la época, y del que no se libraban las mujeres, ni aun las jóvenes, y señala como

muchas madres, que por llevar la economía de la casa, deberían vigilar mas sobre sus conductas [de sus hijas], son. . . (no quisiera decirlo) las mismas que conducen a estas inocentes víctimas al sacrificio. ¡Ojalá que no fuera cierto lo que digo! Pero ya es demasiado diáfana esta prostitución en el País para desmentirme. En vista de esto, ¿con qué valor emprenderá casarse un hombre de bien? ¿De qué temores no debe estar poseido? ¿Quántas que pudieran hacer un enlace ventajoso se quedan llorando eternamente su desgracia? La experiencia lo diga y mi lengua calle llena de confusión y de asombro.

Y en su trabajo *El Hombre Mujer* revela *El Amante del Periódico* que la afeminación, como él la llama,

ha contaminado ya a una porción considerable de hombres en nuestro país y no parece sino que mal hallados con el favor que les ha hecho la naturaleza, voluntariamente quieren desposeerse por sus caprichos extravagantes, del privilegio que gozan haciendose indignos del honroso titulo de *Hombres*.

Se pregunta qué podría esperar la patria de semejantes ciudadanos o narcisillos si se presentara la necesidad de defenderla, y termina su crítica con esta décima:

Infeliz Afeminado  
 Que mereces este nombre,  
 Porque del carácter de hombre  
 Tú mismo te has degradado:  
 Sigue tu camino errado,  
 Y juzga como delicia  
 La más notoria estulticia;  
 Pero no te has de montar,  
 Si te dicen al pasar  
 Agur mi Doña Dionisia.



Ya en aquella lejana época eran los azucareros los señores todopoderosos, dueños de Cuba, que han sido después y lo son hoy, egoístas hasta el grado extremo de pretender, y lograr, que la justicia y la libertad, la independencia, primero y la soberanía, después, de esta tierra estuviesen supeditadas a sus intereses clasistas y a su lucro personal, y explotadores contumaces del trabajador, esclavo o mezquinamente asalariado.

Firmado por *El Amigo de los Esclavos*, figura en el número 36, de 5 de mayo de 1791, un trabajo, que termina en el número siguiente, dirigido a los “Nobilísimos cosecheros de Azúcar, Señores Amos de Ingenios, mis predilectos paisanos”, en el que se exalta así, superlativamente, a los azucareros:

Soys la mas noble y selecta porción de esta República, los vecinos mas útiles al Estado y a la Patria de toda la Isla, los que fabricais el mas precioso grano que produce nuestro terreno feraz, los que cargais la multitud de embarcaciones que zarpan de esta amplia Bahía para Europa, los que con vuestra industria, inmensos gastos y sudores de muerte cubrís de exquisitos, dulces y sabrosos caramelos las mesas de la Corte, los que manteneis el comercio de la Havana y dais movimiento a la rueda mercantil de exportación e importación. . .

Toda esta altisonante palabrería, muy propia de la época, va encaminada a señalar, no las acciones buenas que pudieran haber realizado los azucareros en beneficio del país y de sus habitantes, sino a advertir la existencia de “un mal”, como tímidamente lo califica el articulista, en realidad un horrendo crimen de lesa humanidad, rectificamos nosotros: los bárbaros atropellos de que eran víctimas los esclavos que trabajaban en los ingenios y de cuyos hechos nefandos culpa. . . a los dependientes de los azucareros, teniendo buen cuidado de aclarar que estos últimos, personas tan ilustres y necesarias al país, “acaso hasta ahora no han tenido noticias de ello”. Se refiere a la existencia en los ingenios de unos calabozos con cepos “donde ponen a los negros de prisiones para que pasen la noche y evitar por este medio su fuga”. Las condiciones antihigiénicas de esos calabozos eran tan desastrosas que los esclavos allí sepultados en vida, enfermaban y hasta morían de la noche a la mañana: “Yo he visto —declara el articulista— sacar uno

sofocado del calabozo, vivir muy pocas horas, y espirar sin confesión”.

Este “amigo de los esclavos” era seguramente mucho más amigo de los azucareros, pues los remedios que dió para tan gravísimo mal, fueron... suprimir los calabozos y colocar los esclavos, en el cepo, por la noche, a la intemperie... Y si se interesaba por la vida de esos infelices, solamente lo hacía para que los azucareros conservaran, sin deterioro ni pérdida, estos braceros esclavizados.

Y así por el *Papel Periódico* podemos conocer el carácter y costumbres de aquella época, su movimiento social, sus necesidades, modas, lecturas...

Muy aficionadas eran a las novelas las muchachas de entonces, según parece, pues en el número del *Papel* de 16 de enero de 1792 un señor, que firma con el seudónimo de *Teamo*, dirige una carta “A las Señoritas de la Habana”, recomendándoles desechen, por nociva, la lectura de “libros de novelas”.

Sobre educación escolar, hay un artículo en el número de 19 de enero que nos da a conocer perfectamente el atraso en que se encontraba la enseñanza y los maltratos y castigos que sufrían los muchachos. Basta leer solamente el título del trabajo: *Pensamientos sobre los medios violentos de que se valen los maestros de escuela para educar a los niños*.

En los números de 22 de enero y 2 de febrero se reproducen, por ser aplicables a Cuba, dos cartas del *Mercurio Peruano* firmadas por *Eustachio Philomates*, sobre el *Abuso de que los hijos tuéen a sus padres*. Se diserta también en esos meses sobre las *Amas de leche*.

El carácter y costumbres de las habaneras los encontramos descritos por *El Europeo Imparcial* en el número de 22 de julio, en esta forma:

Su religión, su piedad, su zelo por el culto divino y de los Santos, que no es el comun como muchos opinan, supersticioso y fanático, el trato político y afable, el cultivo de sus republicanos, el aséo que inspira á su genio, hasta en los que no lo han usado, la magnificencia de sus trenes, saráos, convites, concurrencias, funciones, asi sagradas, como profanas, su paséo, por lo que mira a la multitud de carruages en el todo brillantes, ¿no manifiestan altamente que la Havana ha hecho no algo, como dice el Sr. Observador, sino mucho es notorio por su fomento y lustre?

Sobre el baile, que entonces parece era muy raro que se celebrase alguno, pues en el número de 16 de diciembre vemos un anuncio: "Se avisa a los Señores que hoy hay baile", encontramos una animada controversia. *José Folletico* trata de introducirlo y publica un programa de los bailes que piensa dar, entrando después en consideraciones sobre esta diversión, siendo ayudado en su empresa por un señor que ocultándose con el seudónimo de *José de la Habana* lo defiende y llega hasta proponer en el número de 25 de noviembre

que todos los años en el último baile la señorita que se hubiese portado con mas modestia y gracia y que hubiese agradado mas á todos segun el juicio del Parque fuese honrada con una corona de mano del Magistrado y distinguida con el título de Reina del Baile que llevaría todo el año.

Otros varios señores y principalmente un tal *D. Miguel de Cádiz*, combaten rudamente el baile por inmoral y perjudicial a la sociedad, sacando a colación, en sus ataques, a Herodes, a Salomé, a Ana de Bolena, y citándonos textos latinos y de los Santos Padres.

Haríamos demasiado extenso este trabajo si continuásemos citando todos y cada uno de los artículos que sobre nuestras costumbres contiene el *Papel Periódico* hasta el mes de mayo de 1805 en que dejó de publicarse para aparecer el 2 de junio del mismo año con el título de *El Aviso de la Habana*, cambiando nuevamente este nombre por el de *Diario* en 1810.

Encuéntranse también en éstos, muchos artículos de costumbres, de los que no diremos nada tampoco por la razón antes expuesta. Vamos a mencionar tan sólo algunos de los trabajos que hemos examinado en la colección del *Papel Periódico* de los años 1804 y 1805.

En el número de 17 de mayo de 1804 hay un soneto, *Devoción de un petimetre el día de fiesta*, en el que se pintan las costumbres y modas de éstos.

Sobre las modas de los hombres se trata también en el número de 17 de marzo de 1805, *Moda del día*. Parece que entonces se usaban unas prendas muy largas y otras muy cortas, pues nos dice *Sigorito*, el articulista, que los hombres vestían:

Calzón, corbata y botas, en creciente,  
Casaca, chaleco y pelo en menguante.



Durante el mes de septiembre de 1804 sostienen una animada polémica sobre el lujo, *Buenaventura Socarrillo* y el *Redactor Interino*.

Pésimo, según leemos en el número de 13 de noviembre, era el estado de suciedad y abandono en que se encontraban las calles; y pésimas, también (octubre 30, 1804), las condiciones del *Teatro Principal*.

*El Crítico de la Havana*, censura en el número de 20 de noviembre de 1804, y en un trabajo, *Paseo de la Alameda*, la costumbre, por él considerada risible, que tenían los habaneros de pasear. El paseo se reducía, según él, a dar un millón de vueltas en los volantes, desde la media tarde hasta después que el sol desaparece, alrededor de la fuente y la Alameda.

Gracias—dice—que allí se puede contemplar a las mujeres y ver sus brazos de alabastro arrojando el pudor y despreciando la intemperie, y que allí, por último, es donde el carmín vivificante, triunfando de la injuria de los años presenta una multitud de máscaras juveniles, baxo cuyo barniz se ocultan las palideces y las arrugas.

Termina criticando la costumbre que tenían las mujeres, de pintarse.

Y, finalmente, en el número de 4 de diciembre de 1804, hay un *Extracto de lo que suele acontecer en los velorios*, en el que se nos da a conocer cómo éstos llegaban a ser verdaderas fiestas, al extremo de que encontrándose el articulista frente a una casa donde se velaba un cadáver, se le acercó uno de los amigos del muerto a decirle: “Entre V. a divertirse en el velorio que para todos hay y para más que vengan”.

No son únicamente los articulistas los que realizaron en el *Papel Periódico* la crítica de costumbres de la sociedad habanera de la época, sino también los poetas, y entre éstos Manuel de Zequeira y Arango.

Zequeira es más conocido entre nosotros por sus poesías: su égloga *Albano y Galatea*, su oda *A la Piña*, publicadas en el *Papel*. Sus poemas *El Cementerio*, *A la nave de vapor* y *España Libre*, editados en folletos en La Habana, el primero en 1806, el segundo en

1819 y el tercero en 1820, y varias ediciones que de sus poesías se hicieron en Nueva York y en La Habana, en 1829 y 1852.

Apenas se sabía que Zequeira hubiese escrito artículos de costumbres. El primero que descubrió casi todos estos artículos, fué el Dr. Sergio Cuevas Zequeira, nieto de aquel ilustre prócer, en estudio sobre el período de nuestra historia abierto en 1790 por el general D. Luis de las Casas, y cerrado en 1832 con la muerte del obispo Espada, y en el que se ponen de manifiesto la importancia y la significación que ha tenido en nuestra historia la personalidad de D. Manuel de Zequeira.

Nacido Zequeira en 28 de agosto de 1760, ingresó desde muy joven en el ejército, en el que desempeñó varios cargos militares y tomó parte en las guerras de Santo Domingo y Nueva Granada, obteniendo después de cuarenta y seis años de servicio activo el grado de coronel.

Pero su verdadera gloria es la de ser el fundador de nuestro parnaso.

Zequeira como poeta ha sido estudiado por algunos de nuestros más notables críticos, y, especialmente, con gran acopio de datos, por José María Chacón y Calvo.

De sus artículos de costumbres diremos que todos los que aparecen en el *Papel Periódico* están firmados con los seudónimos de *Armenan Quízel*, *Ezequiel Armuna* e *Ismael Raquenue*; y otras veces con el de *El Observador de la Habana* o las iniciales *Z. M. Z.*

Los principales artículos que hemos encontrado son:

*Papel Vigésimo primo*, que aparece en el número 4 de julio de 1802; *Funerales*, de 3 de enero del mismo año, en el que nos cuenta cómo se realizaban éstos en La Habana, y *El Relox de la Habana o empleo que de las horas del día hacen los habaneros*, y, por último, dos trabajos sobre los petimetres.

En el número de 15 de julio del 92, unas quintillas tituladas *Retrato de Siparizo*, carta que dirige *Ismael Raquenue* "A mis amigos compañeros los petimetres", presentándoles, para que lo imiten, el retrato de *Siparizo*. A esta carta, le opuso *Un Señor—Lugo Jiménez*—cinco reparos; lo que dió lugar a que Zequeira le con-

testase en el número de 5 de agosto de 1792, entablándose con este motivo una curiosa polémica.

En 1804, escribió también el siguiente soneto, *El Petimetre*:

Un sombrero con visos de nublado,  
Unjirse con aroma el cutis bello,  
Recortarse a la Titus el cabello,  
Y el cogote a manera de donado:

Un monte por patilla, bien poblado,  
Donde pueda ocultarse un gran camello,  
En mil varas de olán envuelto el cuello  
Y en la oreja un pendiente alumbagado.

Un coturno por bota, inmenso sable,  
Ajustarse el calzón desde el sobaco,  
Costumbres sibaritas, rostro afable

Con Venus, tedio a Marte, gloria a Baco;  
Todo esto y mucho más no es comparable  
Con la imagen novel de un currutaco.



# Colecciones del “Papel Periódico de la Havana” cuya existencia se conoce.

BN: Biblioteca Nacional, La Habana

MSR: Mario Sánchez Roig

BSE: Biblioteca Sociedad Económica

BCW: Biblioteca del Congreso, Wáshington

Año	Números existentes	Biblioteca	Faltan Nos.
1790	Del 1 al 10 .....	BN	Completo
1791	„ 1 „ 104 .....	BN	54 y 56
1792	„ 53 „ 105 .....	BN	1 al 52
1793	7, 8, 11, 12, 14, 15, 16, 39 ....	MSR	Restantes
1794	Del 1 al 103 .....	BN	75 y 76
—	„ 77 „ 80 y del 96 al 103 ..	MSR	
1795	„ 1 „ 105 .....	BN	Completo
—	34, 36, 37, 103, 104, 105 .....	MSR	
1796	1, 9, 10, 21 al 25, 44, 45, 49, 81, 87 .....	MSR	Restantes
1797	1, 7, 11, 15, 20, 24, 25, 30, 35, 44, 79 al 82, 103, 104 .....	MSR	Restantes
1798	Del 1 al 6, 9 al 18, 14, 29 al 31, 33, 34, 39 .....	MSR	7, 8, 14, 19 al 28, 32, 35 al 38, 40 y siguientes



Año	Números existentes	Biblioteca	Faltan Nos.
1799	Del 1 al 77 .....	BN	3, 10 al 17, 42, 49, 74, y desde 78, de Oct. a Dic.
—	4, 5, 7, 8, 19, 20, 29 .....	MSR	
1800	3 al 5, 22 al 24, 32, 33, 36 al 38, 40, 60 al 70, 72 al 78, 80 al 92, 99 al 101 .....	MSR	} 1, 2, 6 al 21, 25 al 31, 34, 35, 39, 41 al 59.
—	Del 67 al 101 .....	BCW	
1801	Del 1 al 103 .....	BCW	Completo
—	83 .....	MSR	
1802	58 .....	BSE	} Del 95 al 104
—	76 .....	BN	
—	Del 1 al 94 .....	BCW	
1803	Del 3 al 87, 89 al 104 .....	MSR	1, 2 y 88
—	77, 78, 80 .....	BN	
—	8, 13, 14, 30, 97, 98, 103 .....	BSE	
1804	Del 1 al 105 .....	BCW	Completo
—	„ 6 „ 34, 37 al 51, 52, 55, 56, 59, 60, 71, 79, 85, 89, 90, 92, 93, 96, 97, 105 .....	BSE	
—	13, y del 24 al 75 .....	MSR	
—	19, 20, 22, 23, 34 .....	BN	
1805	Del 1 al 40 .....	BCW	} 42 y restantes
—	„ 1 „ 37, 39 .....	MSR	
—	„ 3 „ 41 .....	BSE	
—	„ 18 „ 22, 24, 25, 27, 29 al 33	BN	

# Indice.

	<u>Págs.</u>
Nota preliminar .....	5
El sesquicentenario del primer periódico literario de Cuba: <i>El Papel Periódico de la Havana</i> , por <i>Emilio Roig de Leuchsenring</i> :	
1.—El primer impreso, la primera imprenta y el primer impresor de Cuba .....	7
2.—Los primeros periódicos oficiales de Cuba .....	12
3.—Don Luis de las Casas, fundador del <i>Papel Periódico</i> y el mejor gobernante de Cuba colonial .....	16
4.—Biografía del <i>Papel Periódico</i> .....	21
5.—De la reorganización que experimentó el <i>Papel Pe- riódico</i> desde 1797, con otras noticias muy dignas de recordación .....	25
Palabras de apertura, por <i>Enrique H. Moreno</i> , Presidente del Directorio del Retiro de Periodistas .....	29
Palabras de apertura, por <i>Emilio Roig de Leuchsenring</i> , Pre- sidente de la Sociedad Cubana de Estudios Históricos e internacionales .....	31
Discurso a nombre del Retiro de Periodistas, por <i>Jorge Mañach</i> .....	35
La fundación del <i>Papel Periódico</i> , por <i>Joaquín Llaverías</i> ...	43
Los redactores del <i>Papel Periódico</i> , por <i>Enrique Gay-Calbó</i>	49
La economía de transición en el <i>Papel Periódico</i> , por <i>Julio Le Riverend</i> .....	55
La crítica literaria en el <i>Papel Periódico</i> , por <i>José Antonio Portuondo</i> .....	63
Los costumbristas del <i>Papel Periódico</i> , por <i>Emilio Roig de Leuchsenring</i> .....	71
Colecciones del <i>Papel Periódico de la Havana</i> cuya existencia se conoce .....	87